

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN RECOPIADA

Armada de Chile

Alicia Gallardo

De: Armada de Chile <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 12:52
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AD007T0002983
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AD007T0002983.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AD007T0002983

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Armada de Chile

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
AD007T0002983



Fecha: 08/04/2019 Hora: 11:51:46



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que recurrimos a Uds. para solicitar información acerca de levantamientos de líneas de playa en las inmediaciones de la desembocadura del río Itata (en Bocas de Itata y Vegas de Itata). Se adjunta imagen de la zona del proyecto.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos: Sector_de_Estudio_2.pdf

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Armada de Chile

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD007T0002983**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 56 227405307 – 56 227405949 - 56 227405928
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Armada de Chile", ubicadas en Alameda 1170 Piso 8, en el horario Lunes a Viernes 09.00 a 12:30 y de 14:00 a 16:30
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Armada de Chile <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 29 de abril de 2019 16:35
Para: ccardenas@gsi.cl; gobiernotransparente@armada.cl; ocastro@dgtm.cl
Asunto: Respuesta a su solicitud de información AD007T0002983
Datos adjuntos: Oficio_OTAIPA_N_12900_397_RESPUESTA.pdf; RESOLUCION_1.pdf; PLANO1_1.dwg; PLANO2.dwg; RESOLUCION_2.pdf; ACUSE_RECIBO.pdf; 3658249_RESPOSITIVA.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información AD007T0002983. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.
Alberto Meyer Peirano
Encargado de Transparencia
Armada de Chile

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Armada de Chile



Oficio / N° 12900/397

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, N° AD007T0002983 , de fecha 08/04/2019

MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

SANTIAGO, 29/04/2019

A : SR/A. Carlos Andrés Cárdenas Martínez

DE : SR/SRA.

Armada de Chile

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número AD007T0002983, ingresada a Armada de Chile con fecha 08/04/2019, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Da respuesta a requerimiento de información que se indica. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Solicita información acerca de levantamientos de líneas de playa en las inmediaciones de la desembocadura del río Itata (en Bocas de Itata y Vegas de Itata).

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Alberto Meyer Peirano
Armada de Chile

ADJ: 1. Oficio OTIAPA N° 12900/397. 2. Resolución DGTM N° 12200/32 3. Resolución DGTM N° 12200/19 4. Plano 1 5. Plano 2

DISTRIBUCIÓN:

Armada de Chile

1. Sr/a. Carlos Andrés Cárdenas Martínez
2. Archivo

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
AD007T0002983



Fecha: 08/04/2019 Hora: 11:51:46



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que recurrimos a Uds. para solicitar información acerca de levantamientos de líneas de playa en las inmediaciones de la desembocadura del río Itata (en Bocas de Itata y Vegas de Itata). Se adjunta imagen de la zona del proyecto.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos: Sector_de_Estudio_2.pdf

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Armada de Chile

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD007T0002983**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 56 227405307 – 56 227405949 - 56 227405928
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Armada de Chile", ubicadas en Alameda 1170 Piso 8, en el horario Lunes a Viernes 09.00 a 12:30 y de 14:00 a 16:30
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

PÚBLICO

**ARMADA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL**

O.T.A.I.P.A. ORDINARIO N° 12900/ **397** C.C.M.

OBJ.: Da respuesta a requerimiento de información que se indica.

REF.: Solicitud de Acceso a Información Pública N° AD007T0002983, del 8 de abril de 2019.

SANTIAGO, **29 ABR 2019**

**DEL JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DE LA ARMADA
AL SR. CARLOS CÁRDENAS MARTÍNEZ**

- 1.- Mediante solicitud de información citada en la referencia, ingresada en el Portal de Transparencia del Estado de Chile, correspondiente a la Ley N° 20.285, cuya copia se adjunta, Ud. requirió lo siguiente:

"...Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que recurrimos a Uds. para solicitar información acerca de levantamientos de líneas de playa en las inmediaciones de la desembocadura del río Itata (en Bocas de Itata y Vegas de Itata). Se adjunta imagen de la zona del proyecto..."

- 2.- En respuesta a lo anteriormente solicitado, informo a Ud. que el sector de su interés cuenta con las siguientes líneas aprobadas por resoluciones de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, cuyas copias se adjuntan en formato PDF., junto a sus respectivos planos digitales en formato DWG.:

- D.G.T.M. Y.M.M. Ord. N° 12200/32, de fecha 20 de diciembre de 2015
- D.G.T.M. Y M.M. Ord. N° 12200/19, de fecha 10 de marzo de 2006.

Saluda a Ud.

Por Orden del Sr. C.J.A.
(C.J.A. Res. Ex. N° 190, del 20 de junio de 2017)



**ALBERTO MEYER PEIRANO
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA
ARMADA DE CHILE**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SR. C. CÁRDENAS M. ✓
2.- ARCHIVO.

D.G.T.M. Y M.M. ORDINARIO N° 12.200/ 32 VRS.

FIJA LÍNEAS DE LA MÁS ALTA Y MÁS BAJA
MAREA EN PLAYA VEGAS DE ITATA, COMUNA DE
COELEMU, PROVINCIA DE ÑUBLE, VIIIª REGIÓN.

L. PYA. N° 28 /

VALPARAÍSO, 20 DIC 2005

VISTO: el trabajo ejecutado por la empresa Zenit Ingenieros Geomensores Ltda., solicitado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, VIII Región, relacionado con el estudio y levantamiento de las líneas de la más alta y más baja marea en playa Vegas de Itata, Comuna de Coelemu, Provincia de Ñuble, VIIIª Región; lo manifestado por la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático mediante carta D.I.M. y M.A.A. Ord. N° 12.210/2330, de fecha 28 de Noviembre de 2005; el Informe técnico HIDROGRAFÍA N° 04/24/2005, del 1 de Septiembre de 2005; el plano de determinación de las líneas de la más alta y más baja marea a escala 1 : 2.000; las atribuciones que me confiere el artículo 1°, N° 26, del Reglamento sobre Concesiones Marítimas y lo establecido en la publicación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada N° 3104 "Instrucciones para la determinación de la playa y terreno de playa en la costa del litoral y en la ribera de lagos y ríos",

RESUELVO:

FÍJASE las líneas de la más alta y más baja marea, señaladas en el plano DIRINMAR-58 a escala 1 : 2.000, en playa Vegas de Itata, Comuna de Coelemu, Provincia de Ñuble, VIIIª Región, visado por el Jefe del Departamento de Concesiones Marítimas, dependiente de la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE a quienes corresponda, para su conocimiento y aplicación.



FRANCISCO MARTÍNEZ VILLARROEL
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SEREMI. BB.NN. VIII REGIÓN C/Adjs.
 - 2.- G.M. TALC. (Inf.) ✓
 - 3.- C.P. LIR. C/Adjs.
 - 4.- D.I.M. Y M.A.A. (CC.MM.)
- OTZ/jfo. F: 20158 - 26988

FIJA LÍNEAS DE LA MÁS ALTA Y MÁS BAJA
MAREA EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ITATA,
COMUNA DE TREHUACO, PROVINCIA DE ÑUBLE,
VIIIª REGIÓN.

L. PYA. N° 14/

VALPARAÍSO, 10 MAR 2006

VISTO: el trabajo ejecutado por la empresa Desmar Ltda., solicitado por la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático, relacionado con el estudio y levantamiento de las líneas de la más alta y más baja marea en la Desembocadura del Río Itata, Comuna de Trehuaco, Provincia de Ñuble, VIIIª Región; lo manifestado por la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático mediante Carta D.I.M. y M.A.A. Ord. N° 12.210/2322, de fecha 25 de Noviembre de 2005; el Informe técnico del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (S.H.O.A.) N° 05/24/2005, del 12 de Octubre de 2005, plano de determinación de las líneas de la más alta y más baja marea a escala 1 : 4.000; las atribuciones que me confiere el artículo 1°, N° 26, del Reglamento sobre Concesiones Marítimas y lo establecido en la publicación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada N° 3104 "Instrucciones para la determinación de la playa y terreno de playa en la costa del litoral y en la ribera de lagos y ríos",

RESUELVO:

FÍJASE las líneas de la más alta y más baja marea, señaladas en el plano DIRINMAR-97/2006 a escala 1 : 4.000, el cual es parte integrante de la presente resolución, en la Desembocadura del Río Itata, Comuna de Trehuaco, Provincia de Ñuble, VIIIª Región, visado por el Jefe del Departamento de Concesiones Marítimas, dependiente de la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE a quienes corresponda, para su conocimiento y aplicación.



[Handwritten signature]
FRANCISCO MARTÍNEZ VILLARROEL
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- G.M. TALC. (Inf.)
 - 2.- C.P. LIR. C/Adjs.
 - 3.- S.H.O.A. (Inf.)
 - 4.- D.I.M. Y M.A.A. (CC.MM.)
- FLE/jfo. F: 3522-4626

Comisión Nacional de Energía (CNE)

Alicia Gallardo

De: Comisión Nacional de Energía (CNE) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 11:31
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AU001T0001210
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AU001T0001210.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AU001T0001210

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Comisión Nacional de Energía (CNE)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Comisión Nacional de Energía (CNE)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LEY DE TRANSPARENCIA
AU001T0001210

Fecha: 08/04/2019 Hora: 10:30:45



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Edificio Santiago DownTown, Torre 4, Piso 13

Comisión Nacional de Energía (CNE)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AU001T0001210**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 227972600
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Comisión Nacional de Energía (CNE)", ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Edificio Santiago DownTown, Torre 4, Piso 13, en el horario Lunes a Jueves: 09.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hrs., Viernes: 09.00 a 13.00 y de 15.00 a 16.00 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: solicitudinformacion <solicitudinformacion@cne.cl>
Enviado el: jueves, 18 de abril de 2019 14:15
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: CNE Informa sobre entrega de información a la solicitud folio AU001T0001210, de conformidad a la Ley N° 20.285.
Datos adjuntos: Carta CNE Resp T-1210 Carlos Cardenas.pdf

Señor
Carlos Andrés Cárdenas Martínez
PRESENTE

REF.: CNE Informa sobre entrega de información a la solicitud folio **AU001T0001210**, de conformidad a la Ley N° 20.285.

De nuestra consideración:

La Comisión Nacional de Energía, en adelante "Comisión" o "CNE", ha tomado conocimiento de su solicitud de acceso a la información folio AU001T0001210, recibida con fecha 08 de abril de 2019, a través del Portal de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública (en adelante, "Ley N° 20.285"). El tenor de la solicitud es el siguiente:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

*Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M".*

Sobre el particular, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 14° y siguientes de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y estando dentro de plazo para ello, cumplo con informar a Ud. que esta Comisión dispone de la estadística correspondiente al caudal promedio semanal generado por la central hidroeléctrica de pasada Itata, entre el año 1960 y el año 2018, que puede obtenerse de la base de datos del modelo PLP utilizado en la planificación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional, la que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/5baz2ek6bifklgf/afl sem itata 1960 2018.zip>

En caso de requerir mayor información, Ud. puede dirigirse al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y/o al Coordinador Eléctrico Nacional.

Sin otro particular se despide atentamente,

JOSÉ VENEGAS MALUENDA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Señor
Carlos Andrés Cárdenas Martínez
PRESENTE

REF.: CNE Informa sobre entrega de información a la solicitud folio **AU001T0001210**, de conformidad a la Ley N° 20.285.

De nuestra consideración:

La Comisión Nacional de Energía, en adelante "Comisión" o "CNE", ha tomado conocimiento de su solicitud de acceso a la información folio **AU001T0001210**, recibida con fecha 08 de abril de 2019, a través del Portal de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública (en adelante, "Ley N° 20.285"). El tenor de la solicitud es el siguiente:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

*Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M".*

Sobre el particular, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 14° y siguientes de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y estando dentro de plazo para ello, cumplo con informar a Ud. que esta Comisión dispone de la estadística correspondiente al caudal promedio semanal generado por la central hidroeléctrica de pasada Itata, entre el año 1960 y el año 2018, que puede obtenerse de la base de datos del modelo PLP utilizado en la planificación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional, la que se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.dropbox.com/s/5baz2ek6bifklgf/afl_sem_itata_1960_2018.zip

En caso de requerir mayor información, Ud. puede dirigirse al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y/o al Coordinador Eléctrico Nacional.

Sin otro particular se despide atentamente,



JOSÉ VENEGAS MALUENDA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



LCE/SCT/RAG



Subsecretaría de Defensa

Alicia Gallardo

De: Subsecretaría de Defensa <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 11:49
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AD021T0000666
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AD021T0000666.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AD021T0000666

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Subsecretaría de Defensa

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Subsecretaría de Defensa

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
AD021T0000666



Fecha: 08/04/2019 Hora: 10:48:40



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia

Zenteno N° 45, Piso 5 , Santiago

Subsecretaría de Defensa

www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD021T0000666**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 226908217
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Subsecretaría de Defensa", ubicadas en Zenteno N° 45, Piso 5 , Santiago, en el horario Lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Subsecretaría de Defensa <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 29 de abril de 2019 12:43
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Respuesta a su solicitud de información AD021T0000666
Datos adjuntos: Carta_contenido_respuesta.pdf; Oficio_477_derivacion_SSFFAA_T0666.pdf; Comprobante__de_envio_477_T0666.pdf; ACUSE_RECIBO.pdf; INGRESO Y RECEPCIÓN.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información AD021T0000666. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.
José Ignacio Raggio Polanco
Encargado de Transparencia
Subsecretaría de Defensa

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Subsecretaría de Defensa

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
AD021T0000666



Fecha: 08/04/2019 Hora: 10:48:40



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia

Zenteno N° 45, Piso 5 , Santiago

Subsecretaría de Defensa

www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

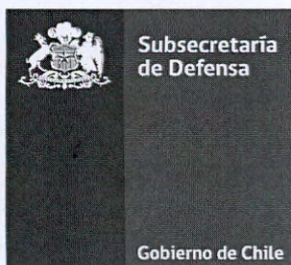
3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD021T0000666**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 226908217
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Subsecretaría de Defensa", ubicadas en Zenteno N° 45, Piso 5 , Santiago, en el horario Lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.



Carta N° 119 /
15 ABR 2019

Sr.
Carlos Andrés Cárdenas Martínez
Correo electrónico: ccardenas@gsi.cl
Presente

De mi consideración:

Por solicitud de acceso a la información pública, Folio N°AD021T0000666, ingresada al Portal de Transparencia de la Subsecretaría de Defensa, con fecha 08 de Abril de 2019, Ud. ha solicitado; cito textual:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.

*Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M" (SIC).*

Conforme con lo anterior, esta Subsecretaría de Defensa, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", el cual prescribe que: "En caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud de información o no posea los documentos solicitados, enviará de inmediato la solicitud a la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico [...]", procedió a derivar la referida solicitud a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, con el objeto que dicha Subsecretaría, en atención a sus competencias legales, entreguen a Ud. la respuesta correspondiente a su requerimiento.

Como consecuencia de lo anterior se hace presente que la Solicitud de Acceso a la Información referida, fue anulada en el correspondiente portal de transparencia.

Saluda atentamente,

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE DEFENSA
(RESOLUCIÓN EXENTA Nº105, DE 06.ABR.2018)



CAROLINA LÓPEZ GALDAMES
Jefa Asesoría Jurídica SSD.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Carlos Andrés Cárdenas Martínez, correo electrónico ccardenas@gsi.cl
2. SSD.AJ. (ARCHIVO)
1 Ejs. 2 Hj.

CLG/jirp



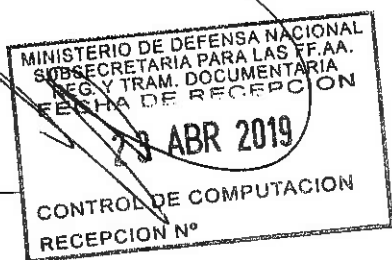
Numero de guía 21399

Informe Despacho SSFFAA

Fecha Desde: 04/22/2019 07:00 Hasta: 04/22/2019 23:59

Tipo Doc.	Numero folio	Detalle	Nombre Entidad	Direccion
Oficio	477	DERIVA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓ"N PUBLICA FOLIO NÂ° AD021T0000686 PRESENTADA POR SR. CARLOS CARDENAS MARTINEZ / SOLICITA FACILITAR CUALQUIER INFORMACIÓ"N DE UTILIDAD PARA EL PROYECTO DENOMINADO ANÁLISIS HIDRÁULICO DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO ITATA EN RELACION A ESTUDIOS QUE SE HAYAN DESARROLLADO EN EL RIO ITATA ESPECÍFICAMENTE EN EL SECTOR DE SU DESEMBOCADURA .	SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS	

Firma



[[Gesti?n Documental]]

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Subsecretaría de Defensa** con fecha **08/04/2019** con el N°: **AD021T0000666**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **ccardenas@gsi.cl**

La fecha de entrega de la respuesta es el **08/05/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Defensa** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AD021T0000666** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Defensa
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	ccardenas@gsi.cl
Solicitud	Estimados Sres. Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones. Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría. En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río. Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente Carlos Cárdenas M.

Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Carlos Andrés
Apellido Paterno	Cárdenas
Apellido Materno	Martínez

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	



SSD.D.AJ. (P) N° 477 / SS.FF.AA.

OBJ.: Deriva solicitud de acceso a la información pública que indica.

REF.: Solicitud de acceso a la información pública Folio N°AD021T0000666 presentada por el Sr. Carlos Cárdenas Martínez.

SANTIAGO. 22 ABR 2019

DE : SUBSECRETARIO DE DEFENSA

A : SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Mediante la solicitud individualizada en la referencia, cuya copia se adjunta, la que fue derivada a la Subsecretaría de Defensa desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural la cual fue ingresada al Portal de Transparencia de esta Entidad, con fecha 08 de Abril de 2019, el Sr. Carlos Cárdenas Martínez solicitó lo siguiente:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente Carlos Cárdenas M" (SIC).

Sobre el particular y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley N°20.424, de 2010, "Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional", esta Subsecretaría de Defensa carece de competencia sobre la materia consultada.

Por su parte, en virtud de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley 20.424, el tema en comento le compete a esa Subsecretaría, ya que dice relación con asuntos medioambientales.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos precedentes y según lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 20.285, el cual prescribe que: "En caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud de información o no posea los documentos solicitados, enviará de inmediato la solicitud a

la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico [...]”, se le deriva la referida solicitud, con el objeto que se otorgue al interesado la respuesta respectiva.

Se hace presente, que la Solicitud de Accesos a la Información Pública referida, fue anulada en el correspondiente Portal de Transparencia.

Finalmente, se solicita considerar, a esta Subsecretaría, con copia informativa de la respuesta que se entregue a la interesada, en su oportunidad.

Saluda atentamente,

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE DEFENSA
(RESOLUCIÓN EXENTA N° 105, DE 06.ABR.2018)



CAROLINA LÓPEZ GALDAMES
Jefa Asesoría Jurídica SSD

DISTRIBUCIÓN:

1. SS.FF.AA. (c/adj)
2. Sr. Carlos Cárdenas Martínez, correo electrónico ccardenas@gsi.cl (c/i)
3. SSD.AJ. (Archivo)
1 Ejs. 2 Hjs.

CLG/jirp

Subsecretaría de Defensa

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA
AD021T0000666



Fecha: 08/04/2019 Hora: 10:48:40



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día 08/05/2019. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia

Zenteno N° 45, Piso 5, Santiago

Subsecretaría de Defensa

www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD021T0000666**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 226908217
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Subsecretaría de Defensa", ubicadas en Zenteno N° 45, Piso 5 , Santiago, en el horario Lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Numero de guía 21305

Informe Despacho SSFFAA

Fecha Desde: 04/12/2019 07:00 Hasta: 04/12/2019 23:59

Tipo Doc.	Numero folio	Detalle	Nombre Entidad	Direccion
Oficio	✓			
Oficio	✓ 428	DERIVA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FOLIO N° AD 021T0000666 PRESENTADA POR EL SR CARLOS CÁRDENAS MATINEZ / SOLICITA INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL PROYECTO EN RELACIÓN A ESTUDIOS QUE SE HAYAN DESARROLLADO EN EL RÍO ITATA	SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS	
Oficio	✓			
Resolucion Exenta	✓			
Resolucion Exenta	✓			
Resolucion Exenta	✓			
Resolucion Exenta	✓			
Carta	✓			

Firma

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Alicia Gallardo

De: Corporación de Fomento Para La Producción (CORFO) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 12:57
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AH004T0001556
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AH004T0001556.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AH004T0001556

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Corporación de Fomento Para La Producción (CORFO)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Corporación de Fomento Para La Producción (CORFO)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LEY DE TRANSPARENCIA
AH004T0001556

Fecha: 08/04/2019 Hora: 11:55:54



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las

inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente

Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos: Sector_de_Estudio.pdf

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Corporación de Fomento Para La Producción (CORFO)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AH004T0001556**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 600 586 8000
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Corporación de Fomento Para La Producción (CORFO)", ubicadas en Moneda 921, en el horario Lunes a jueves 09:00 a 17:00, viernes hasta las 16.00.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Unidad de Transparencia <unidaddetransparencia@corfo.cl>
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 17:27
Para: 'ccardenas@gsi.cl'
Asunto: Corfo responde Solicitud de Información AH004T0001556
Datos adjuntos: AH004T0001556_Respuesta.pdf

Señor

CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS MARTÍNEZ

Presente

A través de la presente se remite a usted respuesta a solicitud de información AH004T0001556.

Debido a que el tamaño de los archivos supera el límite permitido para ser enviado, se adjunta link desde el cual podrá descargar la información: <https://www.dropbox.com/sh/0y6m6j0apsmrk2q/AACtVqrkHrfVdSImp3IMKhca?dl=0>. Dicho archivo estará disponible durante 30 días.

Por favor acusar recibo.

Atentamente,



Camila Vargas Belmar
Encargada de Transparencia

Unidad de Clientes y Participación Ciudadana
(56-2) 2631 8877
www.corfo.cl – www.corfo80.cl

MSR/cvb
N° Int.:451
10/05/19

GERENCIA CORPORATIVA
Unidad de Clientes y Participación Ciudadana

**REF.: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN N° AH004T0001556. EN
CONFORMIDAD DE LA LEY N° 20.285, SOBRE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Señor
CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS MARTÍNEZ
ccardenas@gsi.cl
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente y en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, informamos a usted que la Corporación de Fomento de la Producción ha recibido su solicitud de información N° **AH004T0001556**, de fecha 08/04/2019, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

*Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M".*

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 14 y 15 de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, le comunicamos lo siguiente:

- Se adjunta en formato PDF Informe Hoya No.312: catastro de sondajes Valle del Itata al 31 de agosto de 1973 / Departamento de Recursos Hidráulicos, Corfo.
- Se adjuntan dos proyectos de los años 2000 al 2002 que hacen referencia a la cuenca del Itata:
 1. "Estudio de mejoramiento de la eficiencia en la conducción y operación de aguas de riego en los canales de las cuencas Itata, Maule y Mataquito. Primera parte: Cuenca del río Ñuble, código CLAC-INNOVA-08712.
 2. "Estudio de mejoramiento de la eficiencia en la conducción y operación de aguas de riego en los canales de las cuencas Itata, Maule y Mataquito". Segunda parte: cuenca Itata, código CLAC-INNOVA-08763.

Respecto a la primera del estudio: Cuenca del Río Ñuble, es importante señalar que éste cuenta con 4 anexos que contienen planos los cuales no es posible digitalizar, y que en virtud del artículo 15 de la misma Ley, se han puesto a permanente disposición del público en la Biblioteca de Corfo, ubicada en Moneda 921, horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 y viernes de 9:00 a 16.00 hrs. Dichos documentos quedaran disponibles para su revisión durante un mes.

Finalmente, le comunicamos que existe 1 expediente relacionado a lo solicitado en el Archivo nacional ubicado en Avenida Matucana N°151, Santiago, bajo la catalogación CLAN-CORFO-V.01003.

Atentamente,

POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cuya delegación de firma se faculta por Resolución (E) N°1567, de fecha 14/07/2010.



MIGUEL ANGEL SALDIAS RUIZ

Jefe Unidad de Clientes y Participación Ciudadana



Incl.: Lo indicado.

C/c: Responsable de Transparencia Pasiva.

Dirección General de Aguas (DGA)

Alicia Gallardo

De: Dirección General de Aguas (DGA) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 11:11
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AM006T0000758
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AM006T0000758.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AM006T0000758

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Dirección General de Aguas (DGA)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Dirección General de Aguas (DGA)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LEY DE TRANSPARENCIA
AM006T0000758

Fecha: 08/04/2019 Hora: 10:10:35



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD entregar información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Dirección General de Aguas (DGA)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AM006T0000758**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 56 2 2449 3920
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Dirección General de Aguas (DGA)", ubicadas en Morandé 59, en el horario Lunes a Jueves de 9 a 17 horas y Viernes de 9 a 16 horas
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: dga.atencionciudadana@mop.gov.cl
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 17:06
Para: ccardenas@gsi.cl
CC: atencion.ciudadana@mop.gov.cl
Asunto: Envía respuesta de solicitud N° 132222
Datos adjuntos: BiblioItataDGA.pdf

Sr (a).

Carlos Andres Cardenas Martinez

Presente

En relacion a su Solicitud de Informacion Ley Transparencia Nro [132222](#), realizada a Direccion General de Aguas, recepcionada con fecha 08/04/2019, a traves del Sistema de atencion Ciudadana del MOP, donde Ud. nos ha planteado:

Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingenieria con sede en Vina del Mar, esta desarrollando para la Direccion Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado  Analisis Hidraulico de la Desembocadura del Rio Itata . El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetria, perfiles topobatimetrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participacion Ciudadana) de manera de analizar la situacion existente y proponer soluciones sobre la problematica de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier informacion de utilidad para el proyecto en relacion a estudios que se hayan desarrollado en el rio Itata, especificamente en el sector de su desembocadura. Asi mismo solicitamos UD entregar informacion sobre caudales, niveles del rio, informacion de topografia, informacion de batimetria, imagenes aereas, mediciones y/o cualquier informacion que sea de utilidad para esta Consultoria.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposicion. Saluda Cordialmente

Carlos Cardenas M.

La respuesta de nuestro servicio es:

Adjunto envio a usted, bibliografia relacionada con el rio Itata, disponible en la DGA, que puede descargar directamente accediendo a nuestro sitio web, www.dga.cl, seccion Informacion de Recursos Hidricos  Estudios y Publicaciones, accediendo al Catalogo Bibliografico, en el siguiente link, donde podra realizar la

busqueda del estudio con el titulo completo o palabras claves.:

<http://sad.dga.cl/>

Asimismo, se encuentra disponible un CD Rom con los datos estadísticos disponible en el Sistema Banco Nacional de Aguas (BNA) para los parámetros solicitados; no han sido enviados por este medio, por capacidad de nuestra plataforma ministerial.

Agradezco dirigirse a Morande N°59, Piso 8, Of.816, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas para realizar el retiro correspondiente.

En el caso que sea un tercero quien retire la información a su nombre, deberá acompañar un poder simple que acredite expresamente dicha circunstancia.

Señalamos además que se encuentra para su consulta y utilización directa, la aplicación web denominada Estadística Hidrológica en Línea, donde puede acceder a los 12 principales reportes de mayor demanda ciudadana, en el siguiente link: <http://snia.dga.cl/BNAConsultas/reportes>.

Agradecemos no responder este correo electrónico generado automáticamente por la Plataforma de Atención Ciudadana MOP

Para mayor información ingrese una nueva solicitud a través de los canales disponibles:

1. Plataforma de Atención Ciudadana MOP (virtual) www.mop.cl/atencion
2. Enviar una carta a nuestras oficinas (direcciones disponibles en www.mop.cl/atencion)
3. Acudir personalmente al MOP en alguna de las oficinas en todo el país (direcciones disponibles en www.mop.cl/atencion)

POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS (Según Resolución D.G.A. Exenta N° 1.923 de 5 de julio de 2012)

Saluda atentamente a Ud.,

Ivonne Roa Fuentes
Jefatura Centro de Información de Recursos Hídricos
Dirección General de Aguas

NOTA: Para su mejor visualización, las tildes y caracteres especiales de este mensaje han sido omitidas.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.

Bibliografía río Itata. Colección documental de la Dirección General de Aguas.

Santiago, 16 de abril de 2019

1. Estudios DGA Por colocar
MET-2181
Autor: IPLA Ingeniería y Planificación
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Estudio red meteorológica : región comprendida entre hoyas ríos Rapel a Bío-Bío /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1977.
Notas: Disponible en Colección PHI-205.
Contenido: Consideraciones generales.-- Metodología.-- Análisis de la red actual.-- Diseño de la red básica.-- Comentario final a la red propuesta y cuadro resumen de estaciones.-- Bibliografía.-- Análisis crítico de las estaciones meteorológicas cuenca del río Rapel.-- Análisis crítico de las estaciones meteorológicas cuenca del Mataquito.-- Análisis crítico de las estaciones meteorológicas cuenca del río Maule.-- Análisis crítico de las estaciones meteorológicas cuenca del río Itata.-- Análisis crítico de las estaciones meteorológicas cuenca del río Bío-Bío.
Bibliografía: Incluye bibliografía
Desc. [150] h. : figuras.
Materias: COLECCION PHI
RED DE MEDICION DGA
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
ESTACIONES METEOROLOGICAS
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/MET2181.djvu>
2. Estudios DGA Por colocar
MET-2221
Autor: Dirección General de Aguas
Departamento de Hidrología
IPLA
Título: Diagramas de barras de longitud de los registros de estaciones meteorológicas región comprendidas entre hoyas ríos Rapel y Bío-Bío /
Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1977.
Notas: Incluye observaciones de estaciones meteorológicas de Endesa y de la Dirección Meteorológica de Chile.
Contenido: Hoya río Rapel.-- Hoya río Mataquito.-- Hoya río Maule.-- Hoya río Itata.-- Hoya río Bío-Bío.-- Hoyas costeras entre los ríos Rapel y Bío-Bío.
Desc. 663 h.
Materias: DIAGRAMAS DE BARRA
ESTACIONES METEOROLOGICAS
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL

CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION

Recursos Web: <http://documentos.dga.cl/MET2221.pdf>

3. Estudios DGA
PRO-339

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1977-1978 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1977.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.

Desc. 16 h. : cuadros, gráficos.

Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUARTA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO339.djvu>

4. Estudios DGA
FLU-14

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
IPLA Ingeniería y Planificación
Título: Hoya del río Itata : estudio de la red fluviométrica /
Pie impr. [Santiago, Chile : DGA, 1977?]
Notas: Disponible en Colección PHI-53.
Contenido: Análisis de la distribución de estaciones pluviométricas.-- Análisis de la red hidrométrica del río Itata.-- Análisis crítico de estaciones fluviométricas hoyo río Itata.-- Aptitud de uso de las aguas hoyo río Itata.-- Proposición de una red básica de puntos de control de agua y sedimentos hoyo río Itata.

Desc. iv, [140] h. : gráficos, tablas, fotografías.

Materias: COLECCION PHI
RED DE MEDICION DGA
CALIDAD DEL AGUA

USOS DEL AGUA
ESTACIONES FLUVIOMETRICAS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/FLU14.djvu>

5. Estudios DGA
PRO-340

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1978-1979 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1978.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.
Desc. 34 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO340.djvu>

6. Estudios DGA
RGO-193

Por colocar

Autor: Fuentes Caamaño, Víctor
Dirección General de Aguas. Departamento de Estudios y Racionalización
Título: Tasas de riego de uso racional y beneficioso del río Ñuble : VIII Región /
Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1978.
Bibliografía: Bibliografía : p. 48
Desc. 48 h. : tablas.
Materias: TASAS DE RIEGO
EFICIENCIA DE RIEGO
ZONAS AGRICOLAS
SUELOS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
RIO ÑUBLE
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/RGO193.djvu>

7. Estudios DGA
PRO-341

Por colocar

Autor: Peña Torrealba, Humberto,
Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1979-1980 /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1979.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.

Desc. 31 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO341.djvu>

8. Estudios DGA
PRO-342

Por colocar

Autor: Peña Torrealba, Humberto,
Narbona Naranjo, Javier
Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1980-1981 /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1980.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.

Desc. 34 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE

CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO342.djvu>

9. Estudios DGA
PRO-343

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1981-1982 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1981.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.
Desc. 38 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO343.djvu>

10. Estudios DGA
PRO-344

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1982-1983 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1982.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de los embalses.-- Conclusiones.
Desc. 43 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI

CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO344.djvu>

11. Coleccion general Por colocar
 SUP-260

Autor: Benítez Girón, Andrés,
 Juricic Villalón, Cristián
 ENDESA. División Estudios Hidrológicos

Título: Balance hídrico superficial de Chile : cuencas entre los ríos Rapel y Puelo
 (1965-1974) /

Pie impr. [Santiago, Chile] : ENDESA, 1982.

Contenido: Introducción.-- Metodologías existentes para realizar balances
 hídricos.-- Metodología a utilizar en el presente estudio.-- Evaluación de los
 principales parámetros del balance hídrico superficial.-- Balance hídrico
 superficial de las cuencas comprendidas entre los ríos Rapel y Puelo,
 ambos inclusive.-- Resumen y análisis de los resultados. Conclusiones.

Bibliografía: p. 412-415

Desc. 418 p. : ilustraciones, cuadros, mapas.

Materias: BALANCE HIDRICO
 ESCORRENTIAS
 METODOLOGIA
 EVAPOTRANSPIRACION
 EVAPORACION
 ESTADISTICAS PLUVIOMETRICAS
 ESTADISTICAS FLUVIOMETRICAS
 CAUDALES
 PRECIPITACIONES
 CUENCA HIDROGRAFICA BUENO
 CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 CUENCA HIDROGRAFICA IMPERIAL
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA TOLTEN
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA VALDIVIA
 CUENCA HIDROGRAFICA PUELO
 SUBCUENCA HIDROGRAFICA MAULLIN
 SUBCUENCA HIDROGRAFICA PETROHUE
 SUBCUENCA HIDROGRAFICA CHAMIZA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 NOVENA REGION
 DECIMA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SUP260.pdf>

12. Estudios DGA
SUP-489

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Grilli Dorna-Fernández, Alejandro
Vidal Jara, Fernando,
Benítez Girón, Andrés,
IPLA Ingeniería y Planificación
Dirección General de Aguas

Título: Balance hidrológico nacional : regiones V, VI, VII y Metropolitana /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1983.

Contenido: v.1 : Metodología.-- Cuenca entre los ríos Petorca y Aconcagua.-- Cuenca
río Maipo y costeras entre Aconcagua y Rapel.--Cuenca río Mataquito y
costera entre Mataquito y Maule.-- Cuenca río Maule y costera entre río
Maule e Itata.-- Anexos.-- v.2 : Carpeta de planos.

Bibliografía: Incluye bibliografía

Desc. 2v. : cuadros, láminas, mapas.

Materias: CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
ESTADISTICAS FLUVIOMETRICAS
TEMPERATURA
ESCORRENTIAS
BALANCE HIDRICO
EVAPOTRANSPIRACION
EVAPORACION
PRECIPITACIONES
ESTADISTICAS PLUVIOMETRICAS
CAUDALES
HIDROLOGIA
METODOLOGIA
CUENCAS COSTERAS
CUENCA HIDROGRAFICA PETORCA
CUENCA HIDROGRAFICA LIGUA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
QUINTA REGION
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
REGION METROPOLITANA

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SUP489v1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/SUP489v2.djvu>

13. Estudios DGA
CDA-60

Inventario

Autor: Dirección General de Aguas. Región del Bío Bío

Título: Red primaria de prevención de crecidas : hoyas del Itata /
Pie impr. [S.l.] : DGA, 1983.

Desc. 98 h. : tablas, gráficos.

Materias: CRECIDAS
SISTEMAS DE ALERTA
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CDA60.djvu>



14. Estudios DGA
PRO-345

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1983-1984 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1983.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.--Estado de los
embalses.-- Conclusiones.
Desc. 38 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO345.djvu>

15. Estudios DGA
SED-453

Por colocar

Autor: Cabrera Grossi, Reggina
Ferrer Artigas, Patricio,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
BF Ingenieros Civiles (Chile)
Título: Análisis crítico de la red fluviométrica nacional : red de sedimentos VIII, IX
y X región /
Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1983.
Contenido: Conclusiones y recomendaciones.-- Introducción.-- Criterios generales
para el análisis de la red existente y para el estudio de la red futura.--
Situación actual y análisis de la red sedimentométrica existente.--
Proposiciones de mejoramiento de las redes.-- Evolución futura de la red
sedimentométrica.-- Anexos.
Desc. xiii, 119 h. : tablas, planos.
Materias: ESTACIONES DE SEDIMENTOMETRIA
SEDIMENTOS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
CUENCA HIDROGRAFICA IMPERIAL
CUENCA HIDROGRAFICA PUELO
CUENCA HIDROGRAFICA YELCHO
OCTAVA REGION
NOVENA REGION
DECIMA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SED453.djvu>



16. Estudios DGA
PRO-346

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1984-1985 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1984.
Notas: Disponible en Colección PHI-228.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
Desc. 45 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: COLECCION PHI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO346.djvu>

17. Estudios DGA
PRO-347

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1985-1986 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1985.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
Desc. 38 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO

CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO347.djvu>

18. Estudios DGA
SUP-493

Por colocar

Autor: REG Ricardo Edwards G. Ingenieros Consultores Asociados
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Balance hidrológico nacional : cuenca del río Itata /
Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1985.
Contenido: v.1: Introducción.-- Objetivos y alcances generales.-- Metodología.--
Ejecución del estudio.-- Anexos.-- v.2: Carpeta de planos.
Desc. 2v. : cuadros, planos.
Materias: ESTADISTICAS FLUVIOMETRICAS
TEMPERATURA
ESCORRENTIAS
BALANCE HIDRICO
EVAPOTRANSPIRACION
EVAPORACION
PRECIPITACIONES
ESTADISTICAS PLUVIOMETRICAS
CAUDALES
HIDROLOGIA
METODOLOGIA
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
OCTAVA REGION
Recursos Web: <http://documentos.dga.cl/SUP493v1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/SUP493v2.djvu>

19. Catastros de usuarios
CATA-1238

Inventario

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Estudios y Racionalización
REG Ricardo Edwards G. Ingenieros Consultores Asociados
Título: Catastro de usuarios de aguas de los ríos Itata y Diguillín, VIII región /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1986.
Desc. 16v. : 60 planos.
Materias: CATASTRO DE USUARIOS
USUARIOS DE AGUA
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
OCTAVA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CATA1238V1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V2.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V3.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V4.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V5.djvu>



<http://documentos.dga.cl/CATA1238V6.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V7.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V8.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V9.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V10.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V11.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V12.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V13.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V14.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V15.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1238V16.djvu>

20. Estudios DGA PRO-348	Por colocar
Autor:	Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título:	Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1986-1987 /
Pie impr.	Santiago, Chile : DGA, 1986.
Notas:	Disponible en Colección PHI-228.
Contenido:	Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
Desc.	38 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias:	COLECCION PHI CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO AGUA DE DESHIELO NIEVE PRECIPITACIONES PRONOSTICO DE DESHIELO PRONOSTICO DE CAUDALES CAUDALES CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO CUENCA HIDROGRAFICA MAULE CUENCA HIDROGRAFICA ITATA TERCERA REGION QUINTA REGION REGION METROPOLITANA SEXTA REGION SEPTIMA REGION OCTAVA REGION CUARTA REGION
Recurso Web:	http://documentos.dga.cl/PRO348.djvu

21. Referencia SUB-1156	Por colocar
Autor:	Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología Alamos y Peralta Ingenieros Consultores Ltda. (Chile)
Título:	Análisis crítico de la red de medición de niveles de agua subterránea : VIII región /
Pie impr.	[Santiago, Chile] : DGA, 1987.
Contenido:	v.1: Texto.-- v.2: Anexos.-- v.3: Albúm de planos.



Desc. 3v.
 Materias: ANALISIS FISICOQUIMICO
 ESTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
 AGUAS SUBTERRÁNEAS
 CATASTRO DE POZOS
 NIVELES ESTATICOS
 SONDAJES
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 CUENCAS COSTERAS
 CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
 OCTAVA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SUB1156v1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/SUB1156v2.djvu>
<http://documentos.dga.cl/SUB1156v3.djvu>

22. Catastros de usuarios Por colocar
 CATA-1237

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Estudios y Racionalización
 Consultores en Economía, Planificación y Administración
 Título: Catastro general de usuarios de aguas de la subcuenca del río Ñuble y sus
 afluentes, VIII región /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1987.
 Notas: Incluye información sobre la cuenca del Maule, específicamente sobre el río
 Ñiquén y sus afluentes.
 Contenido: Introducción.-- Descripción general del área de estudio.-- Metodología.--
 Resumen nivel operacional.-- Descripción de tranques mayores.--
 Descripción de tranques menores.--Proyectos de parcelación.-- Catastro de
 usuarios de aguas.-- v.34 : Planos del 24 al 49.-- Anexo1 : Informe urbano
 ciudad de Chillán.-- v.35: Planos del 0 al 23.
 Desc. 34v., Anexos : 50 planos.
 Materias: SUBCUENCA HIDROGRAFICA ÑUBLE
 CATASTRO DE USUARIOS
 USUARIOS DE AGUA
 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 OCTAVA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CATA1237v1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v2.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v3.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v4.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v5.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v6.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v7.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v8.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v9.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v10.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v11.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v12.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v13.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v14.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v15.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v16.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v17.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v18.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v19.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v20.pdf>

<http://documentos.dga.cl/CATA1237v21.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v22.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v23.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v24.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v25.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v26.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v27.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v28.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v29.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v30.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v31.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v32.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v33.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v34.djvu>
<http://documentos.dga.cl/CATA1237v35.zip>

23. Estudios DGA
PRO-349

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1987-1988 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1987.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
 Desc. 38 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO349.djvu>

24. Estudios DGA
PRO-350

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1988-1989 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1988.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.



Desc. 39 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO350.djvu>

25. Estudios DGA
 PRO-351

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1989-1990 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1989.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
 embalses.-- Conclusiones.
 Desc. 37 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION

OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO351.djvu>

26. Estudios DGA
PRO-352

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Vidal Jara, Fernando,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1990-1991 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1990.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.-- Conclusiones.
Desc. 35 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO352.djvu>

27. Estudios DGA
PRO-353

Por colocar

Autor: Vidal Jara, Fernando,
Maira M., Andrés
Garín Oyarzún, Carlos
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1991-1992 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1991.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.-- Conclusiones.
Desc. 35 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO



PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO353.djvu>

28. Referencia
INF-313

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Estudios y Racionalización
 Ricardo Edwards G. Ingenieros
 Título: Estudio de síntesis de catastros de usuarios de agua e infraestructuras de
 aprovechamiento /
 Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1991.
 Contenido: Introducción y marco de referencia.-- Metodología de trabajo.-- Análisis y
 síntesis por cuenca.
 Series: SIT; No. 6
 Desc. 298 h. : mapas, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA LLUTA
 CUENCA HIDROGRAFICA SAN JOSE
 CUENCA HIDROGRAFICA CAMARONES
 CUENCA HIDROGRAFICA PAMPA DEL TAMARUGAL
 CUENCA HIDROGRAFICA LOA
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA QUILIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA PETORCA
 CUENCA HIDROGRAFICA LIGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
 CANALES
 USUARIOS DE AGUA
 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
 RIEGO
 CANALES
 RED DE CANALES
 ACCIONES DE AGUA
 USOS DEL AGUA
 SUBCUENCA HIDROGRAFICA QUEBRADA DE CAMIÑA

- Recurso Web: SUBCUENCA HIDROGRAFICA QUEBRADA VITOR
<http://documentos.dga.cl/INF313.pdf>
29. Estudios DGA Por colocar
SED-760
- Autor: IPLA Ingeniería y Planificación
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
- Título: Sedimentos : octava región /
- Pie impr. [Santiago, Chile : DGA, 1991]
- Contenido: v.1 : Río Itata en Balsa Nueva Aldea.-- Río Bío Bío antes Llauquén.--Río Diguillín en San Lorenzo.-- Río Chillán en camino a Confluencia.-- Río Diguillín en Longitudinal.-- Río Ñuble en San Fabián.-- v.2 : Río Vergara en Tijeral.-- Río Ñuble en la Punilla.-- Río Itata en Coelemu.-- Río Bío Bío en Rucalhue.-- Río Laja en Puente Perales.
- Desc. 2v.
- Materias: SEDIMENTOS
ESTADISTICAS SEDIMENTOMETRICAS
ESTACIONES DE SEDIMENTOMETRIA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
OCTAVA REGION
- Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SED760v1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/SED760v2.djvu>
30. Estudios DGA Por colocar
PRO-354
- Autor: Vidal Jara, Fernando,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
- Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1992-1993 /
- Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1992.
- Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
- Desc. 36 h. : cuadros, gráficos, figuras.
- Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
- Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO354.djvu>

31. Estudios DGA Por colocar
FLU-334

Autor: Gutiérrez U., Rodrigo
Isensee M., Pablo
AC Ingenieros Consultores Ltda. (Chile)
Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación

Título: Análisis regional de caudales : VIII región /

Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1992.

Contenido: Generalidades.-- Análisis de estadísticas existentes.-- Evaluación de recursos hídricos en cuencas sin control fluviométrico.—Análisis de la influencia del riego en el comportamiento hidrológico superficial.-- Aplicación y verificación de la metodología desarrollada.-- Doc. Trab.1: Etapa 1.-- Doc. Trab.2: Etapa II.-- Doc. Trab.3: Etapa III.-- Doc. Trab.4: Etapa IV.

Series: SIT; No. 5

Desc. 162 p., Doc. Trab. : cuadros, gráficos, mapas.

Materias: ESTADISTICAS FLUVIOMETRICAS
CAUDALES
RIEGO
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
CUENCAS COSTERAS
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/FLU334.djvu>

32. Estudios DGA Por colocar
PRO-355

Autor: Narváez Cornejo, Amalia
Vidal Jara, Fernando,
Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1993-1994 /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1993.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.

Desc. 37 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION

OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO355.djvu>

33. Estudios DGA
REH-2668

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Región del Bío Bío
Título: Estudio de disponibilidad de agua cuenca río Itata : sector intermedio y bajo /
Pie impr. Concepción : DGA - VIII Región, 1994.
Contenido: Introducción.-- Hidrografía.-- Antecedentes técnicos.-- Relleno y extensión de estadística.-- Análisis del recurso.-- Caudal ecológico.-- Disponibilidad del caudal solicitado.-- Conclusiones y recomendaciones.-- Anexos.
Series: SIT; No. 3
Desc. [60] h. : tablas, cuadros.
Materias: DISPONIBILIDAD DE AGUA
ESTADISTICAS FLUVIOMETRICAS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CAUDALES ECOLOGICOS
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/REH2668.djvu>

34. Estudios DGA
PRO-356

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1994-1995 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1994.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.-- Estado de embalses.-- Conclusiones.
Series: SDT; No. 31
Desc. 36 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO356.djvu>



35. Estudios DGA
CQA-584

Inventario

Autor: Merino González, Alberto
Alamos Cerda, Fernando
Dirección General de Aguas. Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos
Alamos y Peralta Ingenieros Consultores Ltda. (Chile)

Título: Análisis redes de vigilancia calidad aguas terrestres estadística hidroquímica nacional, Etapa II : octava región /

Pie impr. [Santiago, Chile] : DGA, 1995.

Contenido: Introducción.-- Metodología para el procesamiento de la información.-- Conclusiones sobre la calidad de las aguas.-- Anexos.

Series: CPRH; No. 2

Desc. 20 h. : cuadros, figuras, planos.

Materias: DIAGRAMA DE STIFF
ANALISIS FISICOQUIMICO
ESTACIONES DE CALIDAD DE AGUA
AGUAS SUPERFICIALES
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CQA584.pdf>

36. Estudios DGA
PRO-357

Por colocar

Autor: Narváez Cornejo, Amalia
Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1995-1996 /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1995.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.

Series SDT; 32

Desc. 36 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO357.djvu>

37. Estudios DGA
PRO-358

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1996-1997 /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1996.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
Series: SDT; No. 33
Desc. 37 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO358.djvu>

38. Estudios DGA
CQA-788

Por colocar

Autor: Sandoval Lena, Rosa
Vila P., Irma
Dirección General de Aguas. Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos
Universidad de Chile. Facultad de Ciencias. Departamento de Ciencias Ecológicas
Título: Análisis del efecto del material particulado en aguas de riego I-IX región antecedentes preliminares : informe final /
Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1996.
Contenido: Introducción.-- Objetivos.-- Alcances.-- Metodología general utilizada.-- Resultados.-- Discusión y conclusiones.
Bibliografía: p. 99-102
Series: SIT; No. 35
Desc. 102 h.
Materias: CONCENTRACION DE METALES PESADOS
CALIDAD DEL AGUA
RIEGO
ANALISIS FISICOQUIMICO
CARACTERISTICAS DEL SUELO
CONTAMINACION DEL AGUA
CUENCA HIDROGRAFICA LLUTA

CUENCA HIDROGRAFICA SAN JOSE
 CUENCA HIDROGRAFICA LOA
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 CUENCA HIDROGRAFICA IMPERIAL
 PRIMERA REGION
 SEGUNDA REGION
 TERCERA REGION
 CUARTA REGION
 QUINTA REGION
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 NOVENA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CQA788.pdf>

39. Estudios DGA
 PRO-359

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Weidenslaufer Ronda, Erich F.
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1997-1998 /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1997.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.

Series: SDT; No. 34

Desc. 36 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO359.djvu>

40. Estudios DGA
ECO-1421

Por colocar

Autor: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
Departamento de Ingeniería Civil. División Recursos Hídricos y Medio Ambiente
Dirección General de Aguas

Título: Análisis de criterios hidroambientales en el manejo de recursos hídricos /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1998.

Contenido: v.1: Pautas para la determinación de caudales ecológicos : Introducción y objetivos.-- Recopilación de antecedentes.-- Revisión y análisis de la información recopilada.-- Análisis de parámetros importantes para la preservación de los ecosistemas acuáticos.-- Zonificación.-- Elección de las técnicas o herramientas adecuadas para la evaluación de caudales mínimos.-- Recomendaciones para el seguimiento de la calidad del recurso.-- Metodología para casos especiales.-- Conclusiones y comentarios.-- Bibliografía. -- v.2: Diseño de plan de monitoreo para la determinación de caudales ecológicos : Introducción.-- Metodología incremental para la determinación de caudales mínimos aconsejables (IFIM).-- Programa de simulación de hábitat (PHABSIM).-- Recopilación de antecedentes.-- Campaña de terreno.-- Definición del plan de minitoreo.-- Análisis económico.-- Proposición de estudios específicos.-- Análisis de la aplicabilidad de las metodologías IFIM y PHABSIM en Chile.

Bibliografía: Incluye bibliografía.

Series: SIT; No. 56

Desc. 2v. : ilustraciones, cuadros, tablas, gráficos.

Materias: CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA TOLTEN
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA LIGUA
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA IMPERIAL
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA BUENO
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
LEGISLACION
ANALISIS FISICOQUIMICO
ANALISIS BIOLOGICO
BIOTA
MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS
CAUDALES ECOLOGICOS
MEDIO AMBIENTE
RECURSOS HIDRICOS
METODOLOGIA
RIO CALLE CALLE

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/ECO1421v1.pdf>
<http://documentos.dga.cl/ECO1421v2.pdf>

41. Estudios DGA
PRO-628

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Escobar Cáceres, Fernando,
Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología



Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1998-1999 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1998.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
 Series: SDT; No. 37
 Desc. 35 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO628.djvu>

42. Estudios DGA
PRO-2148

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Weidenslauffer Ronda, Erich F.
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 1999-2000 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 1999.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.-- Conclusiones.
 Series: SDT; No. 55
 Desc. 35 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO



CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO2148.djvu>

43. Multimedia referencia Por colocar
INF-2650

Autor: Aguirre Castro, Joaquín,
Demangel C., Raúl,
Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación
CONIC-BF Ingenieros Civiles Consultores

Título: Levantamiento y catastro de bocatomas en cauces naturales, II etapa /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 2000.

Contenido: v.1: Informe final (Incluye 12 planos).-- v.2: Fichas de registro de bocatomas 1-100.-- v.3 : Fichas de registro de bocatomas 101-200.-- v.4: Fichas de registro de bocatomas 201-300.-- v.5: Fichas de registro de bocatomas 301-400.-- v.6: Fichas de registro de bocatomas 401-500.-- v.7: Fichas de registro de bocatomas 501-600.-- v.8: Fichas de registro de bocatomas 601-700.-- v.9: Fichas de registro de bocatomas 701-800.-- v.10: Fichas de registro de bocatomas 801-900.-- v.11: Fichas de registro de bocatomas 901- 1000.-- v.12: Fichas de registro de bocatomas 1001-1100.-- v.13: Fichas de registro de bocatomas 1101-1200.-- v.14: Fichas de registro de bocatomas 1201-1300.-- v.15: Fichas de registro de bocatomas 1301-1400.-- v.16: Fichas de registro de bocatomas 1401-1500.-- v.17: Fichas de registro de bocatomas 1501-1600.-- v.18: Fichas de registro de bocatomas 1601-1700.-- v.19: Fichas de registro de bocatomas 1701-1800.-- v.20: Fichas de registro de bocatomas 1801-1900.-- v.21: Fichas de registro de bocatomas 1901-2000.-- v.22: Fichas de registro de bocatomas 2001-2100.-- v.23: Fichas de registro de bocatomas 2101-2200.-- v.24: Fichas de registro de bocatomas 2201-2300.-- v.25: Fichas de registro de bocatomas 2301-2400.-- v.26: Fichas de registro de bocatomas 2401-2500.-- v.27: Fichas de registro de bocatomas 2501-2600.-- v.28: Fichas de registro de bocatomas 2601-2700.-- v.29: Fichas de registro de bocatomas 2701-2800.-- v.30: Fichas de registro de bocatomas 2801-2900.-- v.31: Fichas de registro de bocatomas 3001-3100.--Caja CDs : CD1: Fichas volumen 1/4 bocatomas 1 a 900.-- CD2: Fichas volumen 2/4 bocatomas 901 a 1800.-- CD3: Fichas volumen 3/4 bocatomas 1801 a 2700.-- CD4: Fichas volumen 4/4 bocatomas 2701 a 3516.-- CD5: Base de datos y tablas auxiliares.-- CD6: Fotografías volumen 1/2 bocatomas 1 a 1900.-- CD7: Fotografías volumen 2/2 bocatomas 1901 a 3516.-- CD8: Croquis volumen 1/2 bocatomas 1 a 1500.-- CD9: Croquis volumen 2/2 Bocatomas 1501 a 3516.

Series: SIT; No. 66

Desc. 32v. + Caja 9 CD + Caja 4 Diskettes

Materias: INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/INF2650v1.pdf>

<http://documentos.dga.cl/INF2650v1planos.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v2.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v3.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v4.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v5.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v6.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v7.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v8.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v9.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v10.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v11.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v12.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v13.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v14.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v15.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v16.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v17.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v18.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v19.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v20.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v21.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v22.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v23.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v24.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v25.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v26.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v27.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v28.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v29.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v30.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v31.pdf>
<http://documentos.dga.cl/INF2650v32.pdf>

44. Estudios DGA	Por colocar
PRO-2519	
Autor:	Nazarala Grez, Brahim, Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Título:	Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2000-2001 /
Pie impr.	Santiago, Chile : DGA, 2000.
Contenido:	Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada 1999-2000.
Series:	SDT; No. 60
Desc.	30 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias:	AGUA DE DESHIELO NIEVE PRECIPITACIONES PRONOSTICO DE DESHIELO PRONOSTICO DE CAUDALES CAUDALES CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL

CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO2519.djvu>

45. Coleccion general Por colocar
 CAN-4280

Autor: Jara Ramírez, Jorge Carlos,
 Título: Diagnóstico de organizaciones de usuarios del agua de riego – cuenca del río Itata - VIII región /
 Pie impr. [Santiago : s.n., 2001]
 Notas: Otros autores : Paul Engel, J. Luis Arumí, Andrea Alvarez, Ivan Gallardo, Lesando Farías, Ovidio Nulo, Alejandra Ibarra, Giuliano Carozzi.
 Documento presentado en el " III Encuentro de las Aguas", Santiago, Chile, 24 - 26 Octubre del 2001.
 Contenido: Introducción.-- Metodología.-- Resultados y análisis.—Consideraciones finales.-- Bibliografía.
 Bibliografía: Bibliografía al final del documento
 a:
 Desc. 14 h.
 Materias: ORGANIZACIONES DE USUARIOS
 GESTION DEL AGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 OCTAVA REGION
 Recurso Web: http://www.aguabolivia.org/situacionaguaX/IIIEncAguas/contenido/trabajos_naranja/TC-023.htm
http://www.chileriego.cl/sem_aguas_limpias/III_ENC_aguas_2001/contenido/trabajos_naranja/TC-023.htm

46. Estudios DGA Por colocar
 PRO-2646

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Weidenslaufer Ronda, Erich F.
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2001-2002 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 2001.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada 1999-2000.
 Series: SDT; No. 81
 Desc. 33 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO

CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO2646.djvu>

47. Coleccion general Por colocar
 MAN-4522

Autor: Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Unidad Técnica PMRH
 Título: Programa de manejo de recursos hídricos a nivel de cuencas hidrográficas/
 Pie impr. Santiago : MOP, 2002.
 Contenido: v.1: Informe principal.-- v.2: Conservación y protección de la
 diversidad biológica proyecto GEF.-- v.3: Anexos.-- Documento de Trabajo
 No. 1: Monografía de la Cuenca del Río Elqui y sus afluentes.--Documento
 de Trabajo No. 2: Monografía de la Cuenca del Río Mataquito y sus
 Afluentes.--Documento de Trabajo No. 4: Instrumentos de Gestión de
 Recursos Hídricos: Equipamiento de Redes Hidrométricas y de Calidad de
 Aguas, Mejoramiento de Sistemas de Información.-- Documento de
 Trabajo No. 5: Manejo y Levantamiento de Aguas Subterráneas,
 Mejoramiento del Conocimiento de Procesos Hidrológicos y Seguridad de
 Obras Hidráulicas.-- Documento de Trabajo No. 6: Marco Institucionalpara
 el Manejo de Recursos Hídricos en un Esquema de Desarrollo basado en las
 Cuencas Hidrográficas como Unidades Básicas de Gestión. Contiene tablas
 de datos. Anillado.-- Documento de Trabajo No. 23 Evaluación Social y
 Consulta Pública: en las Cuencas, Elqui, Mataquito e Itata.
 Desc. v.
 Resumen: El Programa de Manejo de Recursos Hídricos (PMRH) promoverá y
 ejecutará estrategias de carácter nacional y regional para la gestión
 integrada, participativa y progresivamente descentralizada del agua a nivel
 de cuencas hidrográficas, que garantice la participación del Estado y del
 sector privado.
 Materias: MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS
 MANEJO DE CUENCAS
 CHILE
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/MAN4522v1.pdf>

48. Estudios DGA Por colocar
 PRO-2519

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Weidenslaufer Ronda, Erich F.
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2000-2001 /
 Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 2000.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
 embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada



Series: 1999-2000.
 Desc: SDT; No. 60
 30 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO2519.djvu>

49. Estudios DGA
 PRO-2801

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Vidal Jara, Fernando,
 Weidenslaufer Ronda, Erich F.
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2002-2003 /
 [Santiago] : DGA, 2002.
 Pie impr.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
 embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada
 2001-2002.
 Series: SDT; No. 138
 Desc: 33 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE



CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO2801.djvu>

50. Estudios DGA
PRO-3028

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Vidal Jara, Fernando,
Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2003-2004 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2003.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada
2002-2003.
Series: SDT; No. 155
Desc. 33 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO3028.djvu>

51. Estudios DGA
PRO-4123

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2004-2005 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2004.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de

embalses.—Conclusiones -- Anexo: Evaluación del pronóstico temporada 2003-2004.

Series: SDT; No. 179

Desc. 34 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO4123.djvu>

52. Multimedios referencia Por colocar
CQA-4432

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos

Título: Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad /

Pie impr. Santiago : DGA, 2004

Contenido: v.1: Informe final: Objetivos y elección de cuencas.—Metodología propuesta.-- Talleres de difusión.-- Traspaso de resultados a sistema de información geográfico.-- Proposición para la clasificación de los Cuerpos Lénticos.-- Conclusiones y Recomendaciones.-- v.2: Informes públicos.-- v.3: Informes de cuencas: Lauca, Lluta, Isluga, Tarapacá, Loa, Salar de Atacama.-- v.4: Informe de cuencas: Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Pupío.-- v.5: Informe de cuencas: Choapa, Petorca, Ligua, Aconcagua, Maipo.-- v.6: Informe de cuencas: Rapel, Mataquito, Maule, Itata, Andalién.-- v.7: Informes de cuencas: Paicaví, Bío Bío, Imperial, Toltén, Valdivia.-- v.8: Informes de cuencas: Bueno, Maullín, Cisnes, Aysén, Serrano, Las Minas, Side.-- v.9: Manual SICA.-- Cd1: Tapas, v.1 a v.8.-- Cd2: Planos generales, Luca, Lluta, Isluga, Tarapacá, Loa, Salar de Atacama, Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Choapa, Pupío, Petorca, La Ligua, Aconcagua, Maipo, Rapel, Mataquito, Maule, Itata.-- Cd3: planos: Andalién, Bío-Bío, Paicaví, Imperial, Toltén, Valdivia, Bueno, Maullín.-- Cd4: planos: Cisnes, Aysén, Serrano, Las Minas, Side.

Series: SIT; No. 104

Desc. 8v, 4 CD.

Resumen: El objetivo central del estudio es establecer un procedimiento para clasificar los cursos de aguas superficiales de acuerdo a las instrucciones para la dictación de Normas Secundarias de Calidad Ambiental para Aguas

Continental Superficiales., como también su aplicación en las cuencas prioritarias del país.

Materias: CALIDAD DEL AGUA
CARACTERIZACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
TECNICAS DE MUESTREO
CUENCAS HIDROGRAFICAS
CHILE

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/CQA4432v1.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v2.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v3.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v4.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v5.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v6.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v7.pdf>
<http://documentos.dga.cl/CQA4432v8.pdf>
<http://www.sinia.cl/1292/w3-article-31018.html>

53. Proyectos de
PROY-4506

Por colocar

Título: Proyecto y autoriza construcción de atraveso en puente del río Itata a Celulosa Arauco y Constitución S.A., comuna de Ránquil, provincia de Ñuble, VIII región /

Pie impr. [Chile : s.n., 2004-2006]

Notas: Celulosa Arauco y Constitución S.A., peticionario. VP-0801-1662 Resolución DGA Exenta No. 469, de fecha 17 de Abril del 2006.

Contenido: v.1: Expediente.-- v.2: Proyecto de construcción de obra hidráulica.

Desc. 2v. : cuadros, figuras, 6 planos

Materias: PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS
ESPECIFICACIONES TECNICAS
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PROY4506v1.pdf>
<http://documentos.dga.cl/PROY4506v2.pdf>

54. Estudios DGA
PRO-4376

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2005-2006 /

Pie impr. [Santiago] : DGA, 2005.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.

Series: SDT; No. 202

Desc. 22 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO

CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO4376.pdf>

55. Estudios DGA
ADM-4621

Por colocar

Autor: Alegría Calvo, María Angélica,
González G., David,
AC Ingenieros Consultores Ltda. (Chile)
Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación

Título: Levantamiento de información sobre derechos no inscritos susceptibles de regularizar : cuenca de los ríos Rapel, Mataquito e Itata /

Pie impr. Santiago : DGA, 2006.

Contenido: v.1: Informe final : Introducción.-- Área de estudio.-- Recopilación de antecedentes.-- Listado preliminar de los derechos susceptibles de regularizar.-- Levantamiento en terreno.-- Listado definitivo de derechos susceptibles de regularizar.-- Resumen, conclusiones, y recomendaciones.-
- Anexo1: Recopilación de antecedentes.-- Anexo2: Catastro de Derechos Superficiales y Subterráneos.-- Anexo3: Identificación de organizaciones de usuarios.—Listado preliminar.-- v.2: Anexos : Anexo5: Catastro de usuarios y obras.-- Anexo6: Listado de usuarios con derechos susceptibles de regularizar.-- Anexo7: Base de datos.-- Anexo8: Antecedentes complementarios de canales sin información de usuarios.

Series: SIT; No. 114

Desc. 2v. : ilustraciones, mapas, planos, tablas.

Materias: DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS
ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS
USUARIOS DE AGUA
CATASTRO DE USUARIOS
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/ADM4621V1.djvu>
<http://documentos.dga.cl/ADM4621V2.djvu>

56. Estudios DGA
PRO-4534

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Weidenslaufer Ronda, Erich F.
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2006-2007 /

Pie impr. [Santiago] : DGA, 2006.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.

Series: SDT; No. 233

Desc. 22 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO4534.pdf>

57. Estudios DGA
 PRO-4781

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
 Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
 Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2007-2008 /
 Pie impr. [Santiago] : DGA, 2007.
 Notas: Otros autores: José Miñano C., Erich Weindenslaufer.
 Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
 embalses.—Conclusiones.
 Series: SDT; No. 247
 Desc. 22 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA

SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO4781.pdf>

58. Estudios DGA
PRO-4944

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2008-2009 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2008.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 264
Desc. 22 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO4944.pdf>

59. Estudios DGA
PRO-5148

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2009-2010 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2009.
Notas: Otros autores: Fernando Escobar C., José Miñano C., Erich Weindenslaufer
R.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 278
Desc. 24 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES



PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO5148.pdf>

60. Estudios DGA
PRO-5206

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2010-2011 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2010.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 301
Desc. 21 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO5206.pdf>

61. Estudios DGA
SUB-5241

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación INIA (Chile)
Título: Análisis preliminar de niveles de aguas subterráneas : informe final /
Pie impr. Santiago : DGA, 2010.
Contenido: Introducción.-- Objetivos.-- Metodología.-- Plan de Trabajo.-- Actividades Realizadas.-- Resultados.-- Anexos.
Series: SIT; No. 224
Desc. 53 h., 12 planos, 1 CD : figuras, tablas, planos.
Resumen: El objetivo general de este estudio contempló la medición del nivel estático de un mínimo de 130 pozos efectivamente medidos en las regiones del Bío-Bío, de la Araucanía, de los Ríos y de los Lagos.
Materias: RED DE MEDICION DGA
ESTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
CUENCA HIDROGRAFICA IMPERIAL
CUENCA HIDROGRAFICA TOLTEN
GEOLOGIA
NOVENA REGION
DECIMOCUARTA REGION
DECIMA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SUB5241.pdf>
<http://documentos.dga.cl/SUB5241planos.pdf>

62. Estudios DGA
PRO-5283

Por colocar

Autor: Nazarala Grez, Brahim,
Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2011-2012 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2011.
Notas: Otros autores: José Miñano, Marcela Oyarzo, Juan Vilches.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 318
Desc. 30 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION



SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO5283.pdf>

63. Multimedios referencia Por colocar
SUB-5348

Autor: Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación
Aquaterra Ingenieros Ltda.
Título: Estudio hidrogeológico cuencas Bío Bío e Itata /
Pie impr. Santiago : DGA, 2011.
Contenido: v.1: Informe final Cuenca Itata: Introducción y Objetivos.-- Recopilación de Estudios e Información.-- Estudio Hidrológico Cuenca Río Itata.-- Geología y Geomorfología cuenca Itata.-- Estudio Geofísico.-- Campaña de Terreno Medición de Niveles.-- Caracterización Hidrogeológica Cuenca río Itata.-- Estimación Recarga Acuífero Río Itata.-- Desarrollo del Modelo Conceptual.-- Resumen, Conclusiones y Recomendaciones Finales.--v.2: Anexos Cuenca Itata : Hidrología.-- Estudio Geofísico.-- Campaña de Terreno.-- Caracterización Hidrogeológica cuenca Itata.-- Estimación Recarga Acuífero Itata.-- Desarrollo del Modelo Conceptual.-- v.3: Cuenca Itata : 19 Planos.-- v.4: Cuenca Bío Bío: Informe final, Anexos y Planos : Introducción y Objetivos.-- Recopilación de Estudios e Información.-- Campaña de Terreno Medición de Niveles.-- Geología y Geomorfología cuenca Bío Bío.-- Caracterización Hidrogeológica Preliminar cuenca Bío Bío.-- Resumen, Conclusiones y Recomendaciones Finales.-- Anexos.--4 Planos.-- CD1: Informe Final Itata.-- CD2: Informe Final Bío Bío.-- CD3: Planos.-- CD4: Informe Final Proyecto SIG.
Series: SDT; No. 258
Desc. 4v, 4 CD. figuras, tablas, planos.
Resumen: El objetivo general y principal del estudio es el levantamiento de la información hidrogeológica, y a partir de ello, el desarrollo de un modelo conceptual del acuífero de la cuenca del río Itata. Además, para la cuenca del río Bío Bío, se consulta la generación de información hidrogeológica preliminar.
Materias: AGUAS SUBTERRÁNEAS
ESCORRENTIAS
GEOLOGIA
GEOMORFOLOGIA
NIVELES ESTATICOS
RECARGA DE ACUIFEROS
SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO
GEOMORFOLOGIA
CARACTERIZACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
ACUIFEROS
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
CUENCA HIDROGRAFICA BIO BIO
OCTAVA REGION
Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/SUB5348v1.pdf>
<http://documentos.dga.cl/SUB5348v2.pdf>
<http://documentos.dga.cl/SUB5348v3.pdf>
<http://documentos.dga.cl/SUB5348v4.pdf>

64. Estudios DGA Por colocar
PRO-5372

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2012-2013 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2012.



Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.
 Series: SDT; No. 332
 Desc. 25 h. : cuadros, gráficos, figuras.
 Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
 CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
 CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
 CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
 CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION
 Recurso Web: http://www.dga.cl/productosyservicios/informacionhidrologica/Pronstico%20de%20Disponibilidad%20de%20Aguas/Pronostico_2012-2013%20v%20revisado.pdf

65. Multimedios referencia
SUB-5492

En Catalogación

Autor: Aqualogy Medioambiente Chile S. A.
 Dirección General de Aguas. División de Estudios y Planificación
 Título: Modelación hidrogeológica cuenca Itata bajo, región del BíoBío : informe final /
 Pie impr. Santiago : DGA, 2013.
 Contenido: v.1: informe final: Introducción.-- El Acuífero Itata bajo.-- El estudio realizado.-- Descripción de la cuenca del río Itata.-- Recopilación y Análisis de Antecedentes.-- Caracterización Hidrológica.—Geología y Formaciones Permeables.-- Estudio de Prospección Geofísica.-- Caracterización Hidrogeológica y Modelo Conceptual.—Modelo Numérico del Acuífero.-- Propuesta de Red de Monitoreo.-- Conclusiones y Recomendaciones Finales.-- v.2: Resumen Ejecutivo.
 Series: SIT; 320
 Desc. 2v., 1 CD.; figuras, tablas, planos.
 Resumen: El presente estudio, realizó levantamiento hidrogeológico que permitió la conceptualización y posterior modelación matemática del acuífero del Itata bajo. Este estudio consistió en la definición geométrica del acuífero, la determinación de disponibilidad y uso del agua, el análisis de la calidad química y la determinación del funcionamiento hidrogeológico de los sistemas en su conjunto.
 Materias: ACUIFEROS
 MODELOS DE SIMULACION
 GEOFISICA
 CARACTERIZACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS



	RECARGA DE ACUIFEROS PRECIPITACIONES CAUDALES DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CUENCA HIDROGRAFICA ITATA MODELOS MATEMATICOS RED DE MEDICION DGA CATASTRO DE POZOS OCTAVA REGION
Recurso Web:	http://documentos.dga.cl/SUB5492v1.pdf http://documentos.dga.cl/SUB5492v2.pdf http://documentos.dga.cl/SUB5492_Anexos.zip http://documentos.dga.cl/SUB5492_Planos.zip http://documentos.dga.cl/SUB5492_Figuras.zip http://documentos.dga.cl/SUB5492_Planillas.zip http://documentos.dga.cl/SUB5492_Modelo_Numerico.zip http://documentos.dga.cl/SUB5492_SIG.zip
66. Estudios DGA PRO-5438	Por colocar
Autor:	Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título:	Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2013-2014 /
Pie impr.	[Santiago] : DGA, 2013.
Contenido:	Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.
Series:	SDT; No. 343
Desc.	18 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias:	AGUA DE DESHIELO NIEVE PRECIPITACIONES PRONOSTICO DE DESHIELO PRONOSTICO DE CAUDALES CAUDALES CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO CUENCA HIDROGRAFICA MAULE CUENCA HIDROGRAFICA ITATA TERCERA REGION QUINTA REGION REGION METROPOLITANA SEXTA REGION SEPTIMA REGION OCTAVA REGION CUARTA REGION
Recurso Web:	http://www.dga.cl/productosyservicios/informacionhidrologica/Pronstico%20de%20Disponibilidad%20de%20Aguas/pronostico2013.pdf

67. Estudios DGA
PRO-5544

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2014-2015 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2014.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 365
Desc. 20 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION
Recurso Web: http://documentos.dga.cl/PRO5544_Pronostico_2014_2015.pdf

68. Multimedios referencia
PRO-5545

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2015-2016 /
Pie impr. Santiago : DGA, 2015.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 373
Desc. 20 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL

CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
 CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 TERCERA REGION
 QUINTA REGION
 REGION METROPOLITANA
 SEXTA REGION
 SEPTIMA REGION
 OCTAVA REGION
 CUARTA REGION

Recurso Web: http://documentos.dga.cl/PRO5545_Pronosticos_2015_2016_final.pdf

69. Multimedia referencia Por colocar
 ADM-5813

Autor: Dirección General de Aguas
 Universidad de Concepción. Facultad de Ingeniería Agrícola.
 Departamento de Recursos Hídricos

Título: Diagnóstico para evaluar la conformación de una junta de vigilancia en el
 río Itata: informe final /

Pie impr. Santiago, Chile : DGA, 2017.

Contenido: v.1: Informe Final: Glosario.-- Resumen.-- Introducción.-- Objetivos.--
 Etapas del Diagnóstico.-- Bibliografía.-- Anexo Mapas.-- v.2: Resumen
 Ejecutivo.

Bibliografía: p. 152

Series: SIT; No. 423

Desc. 2v. : tablas, figuras.

Resumen: El objetivo de este estudio es realizar un diagnóstico territorial que refleje
 la situación actual de la cuenca del río Itata, para evaluar la factibilidad de
 conformación de una Junta de Vigilancia en el río del mismo nombre.

Materias: ORGANIZACIONES DE USUARIOS
 GESTION DEL AGUA
 CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
 OCTAVA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/ADM5813v1.pdf>
<http://documentos.dga.cl/ADM5813v2.pdf>

70. Estudios DGA Por colocar
 PRO-5738

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología

Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2017-2018 /

Pie impr. Santiago] : DGA, 2017.

Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
 embalses.—Conclusiones.

Series: SDT; No. 399

Desc. 20 h. : cuadros, gráficos, figuras.

Materias: AGUA DE DESHIELO
 NIEVE
 PRECIPITACIONES
 PRONOSTICO DE DESHIELO
 PRONOSTICO DE CAUDALES
 CAUDALES
 CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
 CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
 CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
 CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI



CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO5638.pdf>

71. Coleccion general
PRO-5694

Por colocar

Autor: Dirección General de Aguas. Departamento de Hidrología
Título: Pronóstico de disponibilidad de agua : temporada de riego 2016-2017 /
Pie impr. [Santiago] : DGA, 2017.
Contenido: Introducción.-- Situación general.-- Pronóstico de caudales.—Estado de
embalses.—Conclusiones.
Series: SDT; No. 399
Desc. 20 h. : cuadros, gráficos, figuras.
Materias: AGUA DE DESHIELO
NIEVE
PRECIPITACIONES
PRONOSTICO DE DESHIELO
PRONOSTICO DE CAUDALES
CAUDALES
CUENCA HIDROGRAFICA ELQUI
CUENCA HIDROGRAFICA COPIAPO
CUENCA HIDROGRAFICA HUASCO
CUENCA HIDROGRAFICA LIMARI
CUENCA HIDROGRAFICA CHOAPA
CUENCA HIDROGRAFICA ACONCAGUA
CUENCA HIDROGRAFICA MAIPO
CUENCA HIDROGRAFICA RAPEL
CUENCA HIDROGRAFICA MATAQUITO
CUENCA HIDROGRAFICA MAULE
CUENCA HIDROGRAFICA ITATA
TERCERA REGION
QUINTA REGION
REGION METROPOLITANA
SEXTA REGION
SEPTIMA REGION
OCTAVA REGION
CUARTA REGION

Recurso Web: <http://documentos.dga.cl/PRO5694.pdf>

EULA Chile – Centro de Ciencias Ambientales

Alicia Gallardo

De: Dalba Avilés <daviles@udec.cl>
Enviado el: viernes, 21 de junio de 2019 9:29
Para: Jorge Gomez
CC: hvillegas@gsi.cl; Alejandra Stehr; Asistencia Técnica Eula; Roberto Urrutia
Asunto: Re: Envía Solicitud Información

Estimado señor Gómez:

Lamento informar que no contamos con la información que ustedes requieren, ya que nuestros proyectos tienen relación con estudios de Seguimiento de la calidad del agua del río Itata.

Atentamente,

--

M.Sc. Dalba Avilés B.
Subcoordinadora Asistencia Técnica
Centro en Ciencias Ambientales EULA-Chile
Fono: 41-2204058
Fax: 41-2207076

El 20-06-2019 a las 14:07, Jorge Gomez escribió:

Estimado Sr/a
EULA Chile

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". En el marco de dicho proyecto, nos encontramos recopilando información de diversos estudios que existan en el sector, es por ello, que adjuntamos una carta con nuestra solicitud. Esta carta la entregaremos de manera personal el día viernes 21 de junio.

Agradeciendo desde ya su gestión, saluda



Jorge Gómez M.
Ingeniero de Proyecto
Teléfono (56 32) 2177045 - Fax (56 32) 2177048
Avda. Los Castaños 199, Viña del Mar - Chile
www.gsi.cl - jgomez@gsi.cl

Empresa Certificada en ISO 9001:2015. Proteja el medio ambiente, imprima si es sólo indispensable.

La información contenida en este correo electrónico o en cualquiera de sus datos adjuntos, es de naturaleza confidencial y está enviada exclusivamente a los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas distintas de él o los destinatarios está estrictamente prohibida.

--

M.Sc. Dalba Avilés B.
Subcoordinadora Asistencia Técnica
Centro en Ciencias Ambientales EULA-Chile
Fono: 41-2204058
Fax: 41-2207076

GSI N° 0198/2019

Viña del Mar, 19 de junio de 2019

Señor/a
EULA Chile
Centro de Ciencias Ambientales
Concepción

Ref.: Proyecto GSI PU201901 "Análisis Hidráulico Desembocadura del Río Itata comuna de Trehuaco y Coelemu, Región del Ñuble"

Mat.: Consulta sobre estudios en río Itata

De nuestra consideración:

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de inundaciones que sufren en la actualidad dos localidades ribereñas cercanas a la desembocadura del río.

Por lo anterior, es que solicitamos a Ud. nos pueda indicar como proceder para recopilar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata por parte de su centro de estudios, específicamente en el sector de su desembocadura y aguas arriba. En este sentido, información relevante corresponde a caudales del río, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones, estudios ambientales y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En caso de contar con información, solicitamos nos pueda indicar como acceder a ella, para ello el contacto es hvillegas@gsi.cl o llamar al número (56) 32 2177021. El contacto en la Dirección de Obras Portuarias es el Sr. Ing. Civil Cristian Figueroa de la Hoz, Fono (56) 41 2852204.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hugo Villegas B.
Jefe de Proyecto

JGM/agg
c.c.: - Carpeta Proyecto
- Archivo GSI

I. Municipalidad de Coelemu

Alicia Gallardo

De: Municipalidad de Coelemu <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 11:00
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion MU052T0000496
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_MU052T0000496.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información MU052T0000496

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Municipalidad de Coelemu

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Municipalidad de Coelemu

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU052T0000496

Fecha: 08/04/2019 Hora: 09:59:42



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en su desembocadura. Como parte de los municipios afectados por las crecidas del río, solicitamos en caso que de tener, algún plan de manejo sobre las inundaciones y/o protocolos de emergencia relacionados con esta problemática para tener en cuenta.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente

Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Pedro León Gallo N°609 Coelemu

Municipalidad de Coelemu

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU052T0000496**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 422500111
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Coelemu", ubicadas en Pedro León Gallo N°609 Coelemu, en el horario Lunes a Viernes de 8.00 hrs. a 13.30 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

ORD.: N° 381 /

ANT.: Su Solicitud de Acceso a la Información MU052T0000496.

MAT.: Respuesta a consulta.

COELEMU, 07 MAYO 2019

DE: ALCALDE COMUNA DE COELEMU

A: DON CARLOS CÁRDENAS MARTÍNEZ
ccardenas@gsi.cl

1.-

Junto con saludar muy atentamente a Ud., y de conformidad con lo establecido en la Ley 20.285, sobre acceso a la Función Pública y a la información de la Administración del Estado, me permito señalar lo siguiente:

Solicitud:

“Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado “Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata”. El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatemétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones. Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en su desembocadura. Como parte de los municipios afectados por las crecidas del río, solicitamos en caso que de tener, algún plan de manejo sobre las inundaciones y/o protocolos de emergencia relacionados con esta problemática para tener en cuenta.”

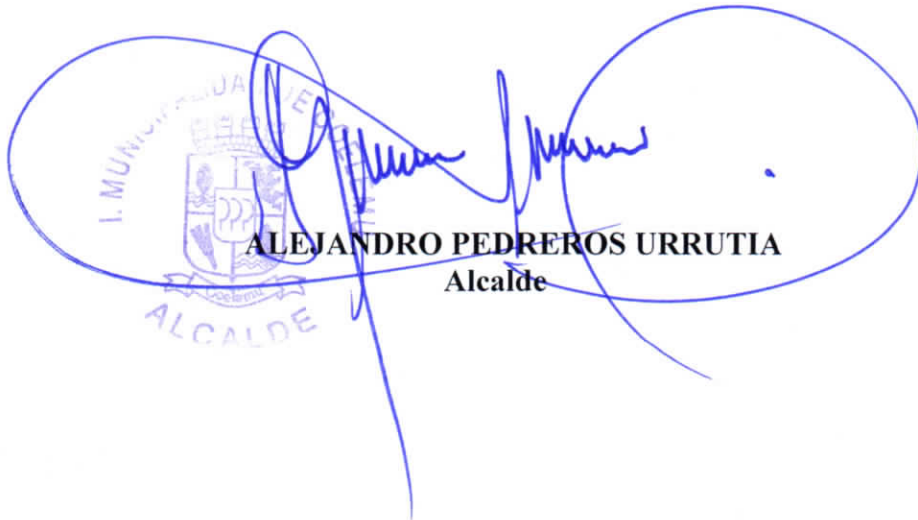
Respuesta:

Este municipio no cuenta con información respecto a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en la desembocadura.

El protocolo general a seguir por catástrofe o emergencia en la costa es el siguiente:

- El Encargado de Emergencia Comunal genera un Informe ALFA, el que se envía a la ONEMI.
- La ONEMI lo deriva a los estamentos correspondientes.
- Paralelo a ello, de forma interna, se realizan llamados a la Dirección de Obras Portuarias, servicio que se encarga de avisar al MOP y estos a su vez a Vialidad, quien tiene la maquinaria necesaria para poder solucionar el problema según sea el caso.
- Constante monitoreo del municipio.

Atentamente,


ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA
Alcalde

APU/GHV/ghv.

DISTRIBUCION:

1. Don Carlos Cárdenas Martínez
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Administrador Municipal
5. Oficina de Emergencia Comunal

15017

Alicia Gallardo

De: Municipalidad de Coelemu <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2019 19:08
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Respuesta a su solicitud de información MU052T0000496
Datos adjuntos: Ord_381_con_respuesta_a_SAI_MU052T000049620190507_17574616.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información MU052T0000496. Sírvese revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.
GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Encargado de Transparencia
Municipalidad de Coelemu

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

I. Municipalidad de Trehuaco

Alicia Gallardo

De: Municipalidad de Trehuaco <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 10:49
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion MU328T0000456
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_MU328T0000456.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información MU328T0000456

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Municipalidad de Trehuaco

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Municipalidad de Trehuaco

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA MU328T0000456



Fecha: 08/04/2019 Hora: 09:48:37



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en su desembocadura. Como parte de los municipios afectados por las crecidas del río, solicitamos en caso que de tener, algún plan de manejo sobre las inundaciones y/o protocolos de emergencia relacionados con esta problemática para tener en cuenta.
En conocimiento con la geografía existente, solicitamos UD también, información acerca del río Lonquen cuya descarga es en el río Itata. Para ello necesitamos saber si cuenta con información de caudales, niveles, etc o cualquier información o estudio que pueda ser de utilidad para la Consultoría.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

GONZALO URREJOLA N°460

Municipalidad de Trehuaco

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU328T0000456**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (42) 2511351- 2511607- 2511608
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Trehuaco", ubicadas en GONZALO URREJOLA N°460, en el horario Lunes a Viernes 8:30 a 13:30- 14:30 a 17:00
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Municipalidad de Trehuaco <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2019 12:01
Para: ccardenas@gsi.cl; transparenciasemu@hotmail.com
Asunto: Respuesta a su solicitud de información MU328T0000456
Datos adjuntos: ORDINARIO0176.pdf; transparencia_MU328T0000456.pdf; ACUSE_RECIBO.pdf; transparencia_MU328T0000456.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información MU328T0000456. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.
EDGARDO OÑATE AEDO
Encargado de Transparencia
Municipalidad de Trehuaco

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Municipalidad de Trehuaco

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA MU328T0000456



Fecha: 08/04/2019 Hora: 09:48:37



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en su desembocadura. Como parte de los municipios afectados por las crecidas del río, solicitamos en caso que de tener, algún plan de manejo sobre las inundaciones y/o protocolos de emergencia relacionados con esta problemática para tener en cuenta.
En conocimiento con la geografía existente, solicitamos UD también, información acerca del río Lonquen cuya descarga es en el río Itata. Para ello necesitamos saber si cuenta con información de caudales, niveles, etc o cualquier información o estudio que pueda ser de utilidad para la Consultoría.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

GONZALO URREJOLA N°460

Municipalidad de Trehuaco

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU328T0000456**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (42) 2511351- 2511607- 2511608
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Trehuaco", ubicadas en GONZALO URREJOLA N°460, en el horario Lunes a Viernes 8:30 a 13:30- 14:30 a 17:00
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.



REGION DE ÑUBLE
I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
TRANSPARENCIA-ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ORD.Nº

0176/

ANT.: Solicitud de información
MU328T0000456.

MAT.: ACCEDE A LA ENTREGA DE
INFORMACION SOLICITADA.

A: SR. CARLOS ANDRES CARDENAS MARTINEZ

06 MAYO 2019

DE: LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE TREHUACO

Que con fecha, se recibió la Solicitud de Información Pública **MU328T0000456**, mediante la cual requiere:

Estimados Sres. Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones. Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en su desembocadura. Como parte de los municipios afectados por las crecidas del río, solicitamos en caso que de tener, algún plan de manejo sobre las inundaciones y/o protocolos de emergencia relacionados con esta problemática para tener en cuenta. En conocimiento con la geografía existente, solicitamos UD también, información acerca del río Lonquen cuya descarga es en el río Itata. Para ello necesitamos saber si cuenta con información de caudales, niveles, etc o cualquier información o estudio que pueda ser de utilidad para la Consultoría. Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente Carlos Cárdenas M.

Que, conforme lo establecido por el Artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece la Ley".

Que, el Artículo 5º del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos de que utilicen para su dictación, la información elaborada por Presupuesto Público, y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación.

Por lo tanto, accédase a la entrega de la siguiente información:

1.- Se adjunta Informe en donde se informa que este Departamento de Dirección de Obras Municipales, no cuenta con los estudios solicitados referente a mediciones de caudales del Río Lonquén, así como tampoco del Río Itata, lo cual fue consultado por el Encargado Comunal de Emergencias, Sr. Rosamel Concha Pedreros. Se sigue dirigiendo estas consultas al Departamento de Obras Hidráulicas, Organismo encargado de realizar mediciones y otros referentes a las crecidas de los Ríos aledaños.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta Resolución, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE COMUNA DE TREHUACO

LCI/semu

Distribución:

- La indicada
- Archivo Alcaldía
- Oficina Transparencia





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO - BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ORD.: N° 27 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la
Información MU328T0000456,
Portal de Transparencia de Fecha
08.04.19.

MAT.: Respuesta Sr. Carlos
Cárdenas Martínez.

Trehuaco, 02 de Mayo 2019.

A : SR. LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE COMUNA DE TREHUACO

DE : MAURICIO FLORES HUENTEO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Junto con saludarle cordialmente, y en el Marco de dar respuesta a la Solicitud de Información MU328T0000456, del Sr. Carlos Cárdenas Martínez, con fecha de 08.04.2019, la cual corresponde a mi Departamento de Obras de acuerdo a lo que Indica la Ley acceso a información Publica Ley N° 20.285.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,



MAURICIO FLORES HUENTEO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO - BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

INFORME

RESPUESTA SR. CARLOS CÁRDENAS MARTÍNEZ

El Director de Obras quien suscribe y en el marco de responder Solicitud de fecha 08 de Mayo del 2019, sobre la Información que se Indica la Ley acceso a información Publica Ley N° 20.285, se informa lo siguiente.

De acuerdo a la consulta realizada informo a usted que este departamento dirección de Obras municipales, No cuenta con los estudios solicitados referente a mediciones de caudales del río Lonquén si como tampoco del río Itata lo cual fue consultado por el Encargado Comunal de Emergencia Sr. Segundo Rosamel Concha Pedreros, Teléfono 951898357.

Se sugiere dirigir estas consultas al departamento de Obras Hidráulicas organismo encargado de realizar mediciones y otros referentes a las crecidas de los ríos aledaños

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,



MAURICIO FLORES HUENTELO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MFH/mfh.-

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal
- Ley de Transparencia
- Archivo D.O.M.
- Administrador Municipal



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO - BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ORD.: N° 27 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información MU328T0000456, Portal de Transparencia de Fecha 08.04.19.

MAT.: Respuesta Sr. Carlos Cárdenas Martínez.

Trehuaco, 02 de Mayo 2019.

A : SR. LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE COMUNA DE TREHUACO

DE : MAURICIO FLORES HUENTEO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Junto con saludarle cordialmente, y en el Marco de dar respuesta a la Solicitud de Información MU328T0000456, del Sr. Carlos Cárdenas Martínez, con fecha de 08.04.2019, la cual corresponde a mi Departamento de Obras de acuerdo a lo que Indica la Ley acceso a información Publica Ley N° 20.285.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,



MAURICIO FLORES HUENTEO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL Bío - Bío
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

INFORME

RESPUESTA SR. CARLOS CÁRDENAS MARTÍNEZ

El Director de Obras quien suscribe y en el marco de responder Solicitud de fecha 08 de Mayo del 2019, sobre la Información que se Indica la Ley acceso a información Publica Ley N° 20.285, se informa lo siguiente.

De acuerdo a la consulta realizada informo a usted que este departamento dirección de Obras municipales, No cuenta con los estudios solicitados referente a mediciones de caudales del río Lonquén si como tampoco del río Itata lo cual fue consultado por el Encargado Comunal de Emergencia Sr. Segundo Rosamel Concha Pedreros, Teléfono 951898357.

Se sugiere dirigir estas consultas al departamento de Obras Hidráulicas organismo encargado de realizar mediciones y otros referentes a las crecidas de los ríos aledaños

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,



MAURICIO FLORES HUENTELO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MFH/mfh.-

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal
- Ley de Transparencia
- Archivo D.O.M.
- Administrador Municipal

Instituto Nacional de Hidráulica (INH)

Alicia Gallardo

De: Instituto Nacional de Hidráulica (INH) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 12:32
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AM012T0000197
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AM012T0000197.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AM012T0000197

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Instituto Nacional de Hidráulica (INH)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Instituto Nacional de Hidráulica (INH)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



**LEY DE TRANSPARENCIA
AM012T0000197**

Fecha: 08/04/2019 Hora: 11:31:28



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos: Sector_de_Estudio.pdf

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Concordia 0620, Peñaflor

Instituto Nacional de Hidráulica (INH)

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AM012T0000197**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 2 27824100
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Instituto Nacional de Hidráulica (INH)", ubicadas en Concordia 0620, Peñaflor, en el horario Lunes a Jueves 9:00 – 13:00 a 14:00 – 17:00 Viernes 9:00 – 13:00 a 14:00 – 16:00
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Instituto Nacional de Hidráulica (INH) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2019 11:36
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Respuesta a su solicitud de información AM012T0000197
Datos adjuntos: Respuesta_AM012T0000197.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información AM012T0000197. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.
Camila Osorio Nilo
Encargada de Transparencia
Instituto Nacional de Hidráulica (INH)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

OFICIO INH N° 086 /

MAT.: Respuesta solicitud de información
N° AM012T0000197, en conformidad
al Artículo 15 de la Ley de
Transparencia.

PEÑAFLO, 09 ABR 2019

**DE : DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**

A : CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS MARTÍNEZ

Junto con saludarle, le informamos que se ha recibido en el Instituto Nacional de Hidráulica a través del Portal de Transparencia, la solicitud tipo Solicitud de Información Ley de Transparencia N°AM012T000197 a nombre del Sr. Carlos Andrés Cárdenas Martínez, con fecha 08/04/2019, quien señala lo siguiente:

Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado “Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata”. El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda
Cordialmente

Carlos Cárdenas M.

De acuerdo a los datos existentes en nuestro archivo técnico, informamos que el Instituto Nacional de Hidráulica no cuenta con estudios en la desembocadura del Río Itata. El estudio más cercano realizado por el Instituto Nacional de Hidráulica se encuentra en la confluencia del río Itata con el río Ñuble (Puente Confluencia), ubicado a 30 km. (aguas arriba) del área de estudio.

De no encontrarse conforme con la respuesta procedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Saluda atentamente a usted,

PROCESO I.N.H. N° 19835



KARLA GONZALEZ NOVION
INGENIERA CIVIL HIDRÁULICA
DIRECTORA EJECUTIVA


MTS/con

Distribución

- Destinatario (correo electrónico: ccardenas@gsi.cl)

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA)

Alicia Gallardo

De: Vera, Alvaro - Jefe Unidad de Gestión - TER <gestion@shoa.cl>
Enviado el: martes, 30 de abril de 2019 15:38
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: RE: Formulario Consultas Técnicas

Sr. Carlos Cárdenas
ccardenas@gsi.cl

En atención a su consulta, se informa a Ud. toda información relacionada con Ríos, en este caso Itata, son de manejo de la Dirección General de Aguas (DGA), dependiente del Ministerio de Obras Públicas (MOP), realizando la solicitud a ellos en forma directa a su Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)
<https://siac.mop.gov.cl/Atencion/ingresoCiudadano.do>.

Ahora, en relación a Estudios realizados en el área, se informa a Ud. que en virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 N° 2 de la Ley N° 20.285 sobre "Acceso a la Información Pública", y a las normas constitucionales y legales que regulan la materia, no es posible entregar la información requerida, en atención a los siguientes razonamientos:

- Los estudios existentes, han sido desarrollados y ejecutados por empresas públicas o privadas y/o entidades de distinta naturaleza, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa legal vigente y en las instrucciones emanadas de este Servicio, publicadas en el sitio web <http://www.shoa.cl/nuestros-servicios/descargas-gratuitas>. En consecuencia, dichos estudios son de propiedad de terceros, por lo que su publicidad, comunicación o conocimiento afecta sus derechos de carácter comercial y económico, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285.
- Sin perjuicio de lo anterior, y en el evento que Ud. decida solicitarlos a sus propietarios, se hace presente que las respectivas resoluciones de autorización y aprobación se encuentran disponibles en el siguiente sitio <http://www.shoa.cl/gob/resoluciones.html>.

Agradeceré acusar recibo del presente correo.
Atentamente.

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile
<http://www.shoa.cl/>

AVISO DE SEGURIDAD

La información contenida en este correo electrónico es de carácter PÚBLICO.

El contenido de este correo, no representa necesariamente una posición Oficial de la Armada de Chile, ni del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada y, por ende, no los compromete contractual o comercialmente.

Si recibe este correo por error, por favor notifique al remitente de inmediato, quien no será responsable si el contenido del mismo ha sido modificado y elimínelo de su sistema.

De: Enviado Automáticamente por el Sistema [\[mailto:tic@shoa.cl\]](mailto:tic@shoa.cl)
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 11:25
Asunto: Formulario Consultas Técnicas

Esta consulta ha sido recibida a través del Formulario de Consultas Técnicas

Rut: 15.556.508-K

IP IP real: 186.67.188.10

Nombre: Carlos Andres Cardenas Martinez

E-mail: ccardenas@gsi.cl

Tema: Oceanografia

Tipo de requerimiento: Consulta

Consulta: Estimados Sres. Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones. Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría. Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente Carlos Cárdenas M.

Fecha recepción: 08-04-2019

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

Alicia Gallardo

De: Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 17:57
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AD022T0002101
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AD022T0002101.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AD022T0002101

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

AD022T0002101

Fecha: 16/04/2019 Hora: 00:00:00



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 16/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **16/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Alameda N° 1166, Piso 1, Santiago

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD022T0002101**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: +56 2 29379900
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)", ubicadas en Alameda N° 1166, Piso 1, Santiago, en el horario lunes a viernes de 8:30 hrs. a 14:00 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: martes, 14 de mayo de 2019 16:04
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Respuesta a su solicitud de información AD022T0002101
Datos adjuntos: RES_3369_CARLOS_CARDENAS.pdf; OF_2408_CARLOS_CARDENAS.pdf; ACUSE_RECIBO.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información AD022T0002101. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.

Encargado de Transparencia
Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

AD022T0002101

Fecha: 16/04/2019 Hora: 00:00:00



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.
En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 16/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **16/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AD022T0002101**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: +56 2 29379900
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (SSFFAA)", ubicadas en Alameda N° 1166, Piso 1, Santiago, en el horario lunes a viernes de 8:30 hrs. a 14:00 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

MAT.: Deriva solicitud de Acceso a la Información Pública.

REF.: 1) Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AD022T-0002101.

2) Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 14 MAY 2019

DE SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

AL DIRECTOR DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

1. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, si un Órgano de la Administración del Estado, es requerido para intervenir en un asunto que no sea de su competencia, debe derivar los antecedentes a la autoridad que deba conocerlo según el ordenamiento jurídico, e informar de ello al solicitante.
2. En el marco de lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar el ejercicio del derecho que le asiste al requirente de acceder a la información pública, se deriva y adjunta a usted, la solicitud de acceso a la información pública presentada por don CARLOS CÁRDENAS MARTÍNEZ ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas con la identificación indicada en la "Referencia 1)", que señala lo siguiente:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.

**Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M."**

3. De conformidad a la norma legal de la "Referencia 2)" y en virtud de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico y de funcionamiento de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Ordinario N° 7-50/2 de 2013, en su artículo 110 señala: *"Del mismo modo, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, constituye el servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía, levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre, cartografía náutica, confección y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales, relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía señales horarias oficiales y aerofotogrametría aplicada a la carta náutica."* Es en razón de aquello, que corresponde a vuestra Institución en base a sus competencias, evaluar la entrega de la información solicitada por el interesado, esto, con el objeto de dar cumplimiento a la obligación establecida por la Ley N° 20.285.
4. Finalmente, solicito a usted remitir a esta Subsecretaría de Estado, copia de la respuesta emitida al solicitante con el fin de llevar un registro de la misma.

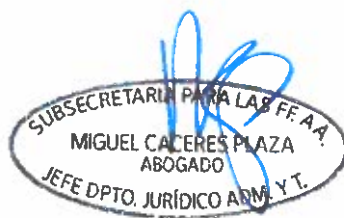
Saluda atentamente a usted,

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

CRISTIAN GARCÍA-HUIDOBRO CORREA
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

DISTRIBUCION:

1. SHOA (con adjunto)
2. Carlos Cárdenas Martínez (copia informativa) ✓
Correo electrónico: ccardenas@gsi.cl
3. SS.FF.AA. DIV.JUR. Depto. Jurídico-Administrativo y Transparencia (Archivo)
4. SS.FF.AA. Oficina de Registro y Trámite.
CGH/MCP/NAL
20199420



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3369 /

SANTIAGO, 14 MAY 2019



VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 20.285, sobre Acceso a la Información Pública; la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.424 que establece el Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional; el Decreto Supremo Nº 13, de 13 de abril de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento de la Ley Nº 20.285; la Resolución Exenta Nº 6552, de 20 de septiembre de 2016, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, que "Delega facultad de firmar en materia de transparencia conforme Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública" y la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 16 de abril de 2019 se ha recibido en esta Subsecretaría de Estado el Oficio SSD.D.AJ. (P) Nº 428 de 12 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Defensa, que deriva la solicitud de acceso a la información pública Nº AD022T-0002101 de don CARLOS CARDENAS MARTINEZ, presentada en los siguientes términos:

"Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.

Es por ello que solicitamos a Ud. nos pueda facilitar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata, específicamente en el sector de su desembocadura. Así mismo solicitamos UD disponer (en caso de tener) información sobre caudales, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En otro aspecto solicitar a UD si disponen de protocolos y/o planos de manejos de cauces acerca de las inundaciones específicamente para la abertura de la barra ubicada en el desembocadura del río.

**Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M."**

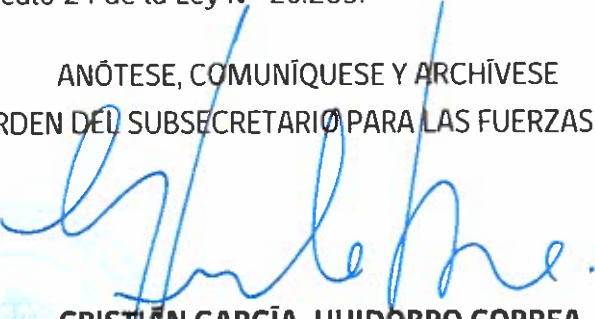
2. Que, según el artículo 5º de la Ley Nº 20.285, son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirven de sustento o complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación, salvo las excepciones legales.

3. Que, el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 20.285, dispone que: *"El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como toda información elaborada con presupuesto público cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales"*.
4. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de funcionamiento de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Ordinario N° 7-50/2 de 2013: *"el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, constituye el servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía, levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre, cartografía náutica, confección y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales, relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía señales horarias oficiales y aerofotogrametría aplicada a la carta náutica."* En efecto, el requerimiento se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 20.285, que dispone para el caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud, enviará la solicitud a la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico, informando de ello al peticionario.
5. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto y de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico,

RESUELVO:

1. **DERÍVESE** la solicitud de acceso a la información pública N° AD022T-0002101, mediante el oficio que se adjunta al Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.
2. **NOTIFÍQUESE** al solicitante mediante correo electrónico a la dirección ccardenas@gsi.cl, haciéndole llegar copia del oficio de derivación y copia de la presente resolución.
3. En contra de esta Resolución procede el recurso de amparo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días contados desde la notificación del presente acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS


CRISTIÁN GARCÍA-HUIDOBRO CORREA
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Distribución

1. Sr. Carlos Cárdenas Martínez (c/adj.)
Correo electrónico: ccardenas@gsi.cl
2. S.H.O.A (C/I)
3. DIV. JDCA. Depto jurídico Adm y T.
4. ARCHIVO
CGH/MCP/NAL
20199419



Universidad del Bío Bío

Inicio (index.php?action=solicitud_informacion) / Consultar solicitud (index.php?action=consultar_solicitud)
/ Detalle Solicitud

Datos ciudadano

ID ciudadano	330
Nombre	Jorge Gómez Mena
Correo Electrónico	jgomez@gsi.cl

Datos solicitante

Tipo persona	Natural
Nombre	Jorge Gómez Mena
Correo Electrónico	jgomez@gsi.cl
¿Tiene apoderado?	No

Datos solicitud

Número Solicitud	227
Fecha Ingreso	25/06/2019
Tipo	Información Ley de Transparencia
Dirigido a	Direccion General de Comunicacion Estrategica
Estado	En Trámite
Tipo respuesta	Correo electrónico
Correo electrónico respuesta	jgomez@gsi.cl

Datos ciudadano

Fecha límite
respuesta 24/07/2019

Mensaje Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de inundaciones que sufren en la actualidad dos localidades ribereñas cercanas a la desembocadura del río. Por lo anterior, es que solicitamos a Ud. nos pueda indicar como proceder para recopilar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata por parte de su centro de estudios, específicamente en el sector de su desembocadura y aguas arriba. En este sentido, información relevante corresponde a caudales del río, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones, estudios ambientales y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

Documentos relacionados

No existen documentos relacionados

Universidad del Bío-Bío Dirección: Av. Collao #1202, Fonos: 41-3111256 / 41-3111208

pzeiss@ubiobio.cl

(<http://www.ubiobio.cl>)

Universidad Católica de la Santísima Concepción

GSI N° 0209/2019

Viña del Mar, 25 de junio de 2019

Señor/a
Universidad Católica de la Santísima Concepción
Alonso de Ribera 2850
Concepción

Ref.: Proyecto GSI PU201901 "Análisis Hidráulico Desembocadura del Río Itata comuna de Trehuaco y Coelemu, Región del Ñuble"

Mat.: Consulta sobre estudios en río Itata

De nuestra consideración:

Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de inundaciones que sufren en la actualidad dos localidades ribereñas cercanas a la desembocadura del río.

Por lo anterior, es que solicitamos a Ud. nos pueda indicar como proceder para recopilar cualquier información de utilidad para el proyecto en relación a estudios que se hayan desarrollado en el río Itata por parte de su centro de estudios, específicamente en el sector de su desembocadura y aguas arriba. En este sentido, información relevante corresponde a caudales del río, niveles del río, información de topografía, información de batimetría, imágenes aéreas, mediciones, estudios ambientales y/o cualquier información que sea de utilidad para esta Consultoría.

En caso de contar con información, solicitamos nos pueda indicar como acceder a ella, para ello el contacto es hvillegas@gsi.cl o llamar al número (56) 32 2177021. El contacto en la Dirección de Obras Portuarias es el Sr. Ing. Civil Cristian Figueroa de la Hoz, Fono (56) 41 2852204.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Hugo Villegas B.
Jefe de Proyecto

JGM/agg
c.c.: - Carpeta Proyecto
- Archivo GSI

Dirección de Vialidad

Alicia Gallardo

De: Dirección de Vialidad (VIALIDAD) <no-responder@portaltransparencia.cl>
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 12:08
Para: ccardenas@gsi.cl
Asunto: Acuse recibo de solicitud de informacion AM010T0000499
Datos adjuntos: ACUSEDERECIBO_AM010T0000499.pdf

Sr(a) Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AM010T0000499

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.
Dirección de Vialidad (VIALIDAD)

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Dirección de Vialidad (VIALIDAD)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



**LEY DE TRANSPARENCIA
AM010T0000499**

Fecha: 08/04/2019 Hora: 11:07:41



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Carlos Andrés Cárdenas Martínez

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: ccardenas@gsi.cl

Nombre de apoderado (si corresponde):

Solicitud realizada: Estimados Sres.
Nuestra empresa GSI Ingeniería con sede en Viña del Mar, está desarrollando para la Dirección Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado "Análisis Hidráulico de la Desembocadura del Río Itata". El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetría, perfiles topobatimétrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participación Ciudadana) de manera de analizar la situación existente y proponer soluciones sobre la problemática de las inundaciones.
Es por ello que recurrimos a Uds. para solicitar información de estudios básicos relacionados con el Puente Itata (imagen adjunta). Rogamos a Uds. disponer de información sobre estudio de crecidas, caudales, niveles del río, topografía y batimetría del río, estudios de mecánica de suelos y en general cualquier información o estudio desarrollado en la inmediaciones del Puente Itata que se utilizó para el diseño y que pueda ser de utilidad para el desarrollo de esta Consultoría.
Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposición. Saluda Cordialmente
Carlos Cárdenas M.

Observaciones:

Archivos adjuntos: Puente_Itata.pdf

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/05/2019**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de

Dirección de Vialidad (VIALIDAD)

acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AM010T0000499**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 56 2 2449 5585
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Dirección de Vialidad (VIALIDAD)", ubicadas en Morandé 59, en el horario Lunes a Jueves de 9.30 a 17 horas y Viernes de 9.30 a 16 horas
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Alicia Gallardo

De: vialidad.atencionciudadana@mop.gov.cl
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 14:58
Para: ccardenas@gsi.cl
CC: atencion.ciudadana@mop.gov.cl
Asunto: Envía respuesta de solicitud N° 132237

Sr (a).

Carlos Andres Cardenas Martinez

Presente

En relacion a su Solicitud de Informacion Ley Transparencia Nro [132237](#), realizada a Direccion de Vialidad, recepcionada con fecha 08/04/2019, a traves del Sistema de atencion Ciudadana del MOP, donde Ud. nos ha planteado:

Estimados Sres.

Nuestra empresa GSI Ingenieria con sede en Vina del Mar, esta desarrollando para la Direccion Regional de Obras Portuarias, el proyecto denominado  Analisis Hidraulico de la Desembocadura del Rio Itata . El objetivo del proyecto es realizar una serie de trabajos de terreno (batimetria, perfiles topobatimetrico, muestras de sedimentos, Actividades de Participacion Ciudadana) de manera de analizar la situacion existente y proponer soluciones sobre la problematica de las inundaciones.

Es por ello que recurrimos a Uds. para solicitar informacion de estudios basicos relacionados con el Puente Itata (imagen adjunta). Rogamos a Uds. disponer de informacion sobre estudio de crecidas, caudales, niveles del rio, topografia y batimetria del rio, estudios de mecanica de suelos y en general cualquier informacion o estudio desarrollado en la inmediaciones del Puente Itata que se utilizo para el diseno y que pueda ser de utilidad para el desarrollo de esta Consultoria.

Desde ya muy agradecido por su tiempo y disposicion. Saluda Cordialmente

Carlos Cardenas M.

La respuesta de nuestro servicio es:

Estimado ciudadano en atencion a lo solicitado, lamentablemente no contamos con estos antecedentes en Vialidad Regional Nuble. Le comento que aun no se inicia el estudio del proyecto relacionado con la construccion del puente Itata en la desembocadura del rio del mismo nombre, razon por la cual no poseemos estos datos tecnicos que son propios de un estudio de ingenieria de puentes.

Agradecemos no responder este correo electronico generado automaticamnete por la Plataforma de Atencion Ciudadana MOP

Para mayor informacion ingrese una nueva solicitud a traves de los canales disponibles:

1. Plataforma de Atencion Ciudadana MOP (virtual) www.mop.cl/atencion
2. Enviar una carta a nuestras oficinas (direcciones disponibles en www.mop.cl/atencion)
3. Acudir personalmente al MOP en alguna de las oficinas en todo el pais (direcciones disponibles en www.mop.cl/atencion)

Saluda Atentamente a Ud.,

Cristian Diaz Silva
Director Regional de Vialidad
Region del Nuble

NOTA:Para su mejor visualizacion, las tildes y caracteres especiales de este mensaje han sido omitidas.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.